



La Inclusión en la Enseñanza de la Música a través del Sistema Braille para los Niños Videntes y No Videntes de los Grados Primero C, Primero D, Cuarto D y Quinto D del Instituto Técnico Guaimaral de la Ciudad de Cúcuta.

María Fernanda Cotamo Sánchez

Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona

Licenciatura en Educación Artística

Mg. Henry David Monsalve Gómez

Noviembre 25, 2021

AGRADECIMIENTOS

Al Señor Jesucristo y María Santísima por iluminar mi camino y por darme fortaleza para perseverar y culminar con éxito mis estudios de licenciatura en educación artística con énfasis en música.

A mi familia y amigos especialmente, a mi tía Sonia Omaira Cotamo, por su amor y apoyo incondicional y por animarme cuando sentía que las cosas no siempre marchaban como lo esperaba.

A mis padres José Cotamo y Silvia Sánchez quienes desde el cielo me acompañan y me inspiran a seguir adelante y a no darme por vencida en todo lo que me proponga.

A mi maestro y amigo Pedro Villamizar quien me ayudó a descubrir el maravilloso mundo de la música y que ha sido testigo de todo mi proceso de formación musical y de cada logro que he conseguido.

A los docentes de la Universidad de Pamplona que sembraron en mí, la semilla del conocimiento y me ayudaron a reforzar la disciplina, responsabilidad, compañerismo y que siempre me recalcaron que debía dar lo mejor de mí misma.

A mis compañeros por aceptarme con mi discapacidad visual, por tratarme con cariño, igualdad y paciencia.

Finalmente, agradezco a mi tutor el Magister Henry David Monsalve Gómez por brindarme gran parte de su tiempo para orientarme a lo largo de la práctica integral docente y porque siempre estuvo atento a resolver las dudas que iban surgiendo a medida que desarrollaba mi propuesta pedagógica.

Tabla De Contenido

Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción	10
Capítulo I. Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.	12
Diagnóstico.....	12
Capitulo II. Propuesta de Práctica Integral Docente	17
Planteamiento Del Problema	17
Justificación.....	18
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Preguntas Orientadoras	19
Estado Del Arte	19
Antecedentes A Nivel Internacional	19
Antecedentes A Nivel Nacional	21
Antecedentes A Nivel Regional	23
Marco Teórico	23
La Inclusión	24
Discapacidad.....	26
Ceguera y Baja Visión.....	32
Musicografía Braille	33
Marco Conceptual	33
Marco Legal.....	34
Metodología.....	35
Recursos Didácticos.....	39

Técnicas e Instrumentos Utilizados	40
Cronograma	40
Capítulo III. Ejecución y Evaluación de Secuencias de Aprendizaje y Evaluación.....	41
Fases De La Propuesta.....	41
Resultados	42
Capítulo IV. Informe de Actividades Intrainstitucionales	56
Capítulo V. Informe de Evaluación de la Práctica Docente	57
Autoevaluación de la Práctica Integral Docente.....	57
Coevaluación de la Práctica Integral Docente	58
Evaluación de la Supervisión de la Práctica Integral Docente: por el alumno-maestro ..	62
CONCLUSIONES	65
Referencias Bibliográficas.....	67
Anexos	70

Lista de Figuras

Figura 1	15
Figura 2	16
Figura 3	36
Figura 4	37
Figura 5	38
Figura 6	38
Figura 7	42
Figura 8	44
Figura 9	45
Figura 10	46
Figura 11	47
Figura 12	48
Figura 13	48
Figura 14	49
Figura 15	50
Figura 16	51
Figura 17	52
Figura 18	53
Figura 19	54
Figura 20	55
Figura 21	56

Lista de Anexos

Anexos A. Ficha de Autoevaluación del Practicante	57
Anexos B. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 1C	58
Anexos C. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 1D	59
Anexos D. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 4D	60
Anexos E. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 5D	61
Anexos F. Evaluación del Estudiante.....	62
Anexos G. Carta de solicitud de la Práctica Integral Docente al Instituto Técnico Guaimaral	70
Anexos H. Carta del Visto bueno de la Rectora del Instituto Técnico Guaimaral para el desarrollo de la Práctica Integral Docente	72
Anexos I. Planeador General Semana 1-2	74
Anexos J. Planeador 5D Semana 3	75
Anexos K. Planeador 1D Semana 8	76
Anexos L. Planeador 4D Semana 9	77
Anexos M. Diario de Campo 5D Semana 6	78
Anexos N. Diario de Campo 5D Semana 8.....	79
Anexo O. Diario de Campo 5D Semana 9	80
Anexos P. Diario de Campo 5D Semana 10	81
Anexos Q. Evidencias de clase	82
Anexos R. Familia de instrumentos musicales.....	83
Anexos S. Notas y figuras musicales.....	84
Anexos T. Video solfeo de figuras redondas.....	85
Anexos U. Representación de las figuras musicales en el sistema braille	86
Anexos V. Formulario del Cuestionario para los Alumnos de 1C y 1D del Instituto Técnico Guaimaral	87

Anexos W. Formulario del Cuestionario para los Alumnos de 4D y 5D del Instituto	
Técnico Guaimaral.....	88
Anexos X. Cuestionario a Docentes	89
Anexos Y. Formulario Evaluación del Estudiante	90
Anexos Z. Carta de Cumplimiento Práctica Integral Docente	93

Resumen

El trabajo de grado en la modalidad de la práctica integral docente pretende enseñar la musicografía braille a los estudiantes videntes y no videntes del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, con el fin de romper todas aquellas barreras que impidan el desarrollo y fortalecimiento de verdaderos procesos de inclusión y la interacción entre ambos grupos de estudiantes. Esta propuesta está encaminada hacia un enfoque cualitativo y se optó por la metodología de la intervención educativa. En esta ocasión, a través del método de musicografía braille se busca realizar una intervención educativa para solucionar en la medida de lo posible, las falencias en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la música en personas en condición de discapacidad visual. Los sujetos de estudio que hicieron parte de esta propuesta son los estudiantes y docentes de los grados primero C, primero D, cuarto D y quinto D del área de educación artística del Instituto Técnico Guaimaral. Los referentes teóricos que ayudaron a sustentar esta propuesta son: Eva García Rodríguez, Juan Camilo Suárez Román, Ángela Pino, Luis Sánchez Sánchez, Julián Navarro, el neurólogo Oliver Sax, entre otros.

Los resultados esperados se materializan una vez que los chicos videntes descubren una nueva forma de comprender la música desde el sistema braille y a su vez, se elimina toda forma de discriminación hacia los estudiantes con problemas visuales dentro del aula de clase, dando paso a una educación musical verdaderamente inclusiva y equitativa.

Palabras claves: Ceguera, baja visión, discapacidad, inclusión y musicografía braille.

Abstract

The degree work in the modality of integral teaching practice aims to teach braille musicography to sighted and blind students of the Guaimaral Technical Institute of the city of Cúcuta, in order to break all those barriers that prevent the development and strengthening of true inclusion processes and interaction between both groups of students. This proposal is directed towards a qualitative approach and the methodology of educational intervention was chosen; On this occasion, through the method of braille musicography it is intended to carry out an educational intervention to solve, as far as possible, the shortcomings in the teaching-learning process of music in people with visual disabilities. The study subjects that were part of this proposal are the students and teachers of the first C, first D, fourth D and fifth D grades of the artistic education area of the Guaimaral Technical Institute. The theoretical references that helped support this proposal are: Eva García Rodríguez, Juan Camilo Suárez Román, Ángela Pino, Luis Sánchez suporta, Julián Navarro, the neurologist Oliver Sax, among others.

The expected results materialize once sighted children discover a new way of understanding music from the braille system and in turn, all forms of discrimination against students with visual problems are eliminated in the classroom, giving way to an education truly inclusive and equitable musical.

Keywords: Blindness, low vision, disability, inclusión and braille musicography.

Introducción

Este proyecto pretende implementar la musicografía braille como medio de inclusión para romper la brecha entre los estudiantes invidentes y convencionales de los grados primero C, primero D, cuarto D y quinto D de primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta.

A lo largo de la historia las personas en condición de discapacidad visual han debido enfrentar una dura batalla por el reconocimiento de su dignidad como personas y por el cumplimiento de sus derechos. Han sufrido diferentes estereotipos, comenzando por un modelo en el que se pensaba que su discapacidad visual era producto de algún pecado de sus padres, luego se adoptó un modelo médico y caritativo.

Fue solo hasta los años 90, donde se acuñó el término de inclusión y a partir de ese año se empezaron a crear políticas y leyes que promueven la inclusión de las personas con discapacidad visual dentro de la sociedad, entre ellas podemos mencionar la Convención de las Personas con Discapacidad y las Leyes decretadas por las Naciones Unidas.

Así mismo, han surgido diversos métodos de enseñanza para las personas con discapacidad visual, entre los más importantes se puede destacar La Musicografía Braille, diseñada por el pianista francés Luis Braille, en el año 1825 con el fin de permitir el acceso a la educación musical y al aprendizaje de las notas y figuras por parte de las personas con discapacidad visual, generando así una educación musical incluyente, equitativa y de calidad en la cual el término discriminación ya no existe.

A través del tiempo, las personas con discapacidad visual, han logrado encontrar en las leyes, una herramienta para defender sus derechos y obtener una forma de desarrollo personal. Aunque no todos los discapacitados tienen conocimiento de las leyes que los cobijan y pueden sacar provecho de las mismas.

En esta investigación se tiene como punto de partida el análisis de la problemática que enfrentan las personas en condición de discapacidad visual al querer satisfacer su deseo de

aprender música y la frustración que se genera al ser rechazados debido a la ignorancia por parte de muchos profesores de música acerca de los métodos para la enseñanza musical de las personas ciegas como la musicografía braille. En consideración a tal situación, se recurre a la musicografía braille con el propósito de dar una luz de esperanza en este panorama tan oscuro que envuelve a muchas personas con problemas visuales.

Capítulo I. Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.

Diagnóstico

Con este texto se busca examinar los aspectos positivos y negativos que se observan en el modelo educativo implementado por el Instituto Técnico Guaimaral, haciendo mayor hincapié en el tema de la inclusión de personas con discapacidad y en la importancia de la educación artística dentro del currículo escolar.

En la misión de la institución encontramos el siguiente apartado, “El Instituto Técnico Guaimaral, ofrece educación inclusiva de calidad en ciencia, tecnología y valores; que desarrolle en los estudiantes competencias básicas, laborales y ciudadanas, para formar personas íntegras, autónomas, emprendedoras y comprometidas con el ambiente, con miras al fortalecimiento de una sociedad pluricultural, equitativa, humana y tolerante”. A pesar de lo mencionado anteriormente en el texto, la realidad es muy distinta, pues el hecho de admitir personas con discapacidad dentro del plantel educativo no quiere decir que allí realmente se fomente la inclusión. Ya que por ejemplo, los computadores de la sala de informática no cuentan con un lector de pantalla que les permita a los estudiantes ciegos o con baja visión, desarrollarse plenamente dentro de la clase, esto ocurre debido a que las directivas del colegio no han realizado la gestión de la licencia país que otorga el gobierno tanto para las empresas, como para los establecimientos educativos que acogen a estudiantes faltos de vista; lo cual nos lleva a deducir que la educación en cuanto al aspecto tecnológico no es inclusiva.

Con respecto a la educación en ciencias ocurre exactamente lo mismo. Son los padres de familia quienes deben elaborar el material didáctico para ilustrar más detalladamente a sus hijos con problemas visuales sobre temáticas como, por ejemplo, la textura de los animales, vegetales, partes del cuerpo, etc. o en el caso de las ciencias sociales, para ayudarles a hacerse una imagen de los ríos, las montañas, las cordilleras, etc. Entonces, aquí tampoco se ve la inclusión.

En el caso de la educación artística, falta buscar estrategias que lleven a los estudiantes con deficiencia visual a explorar distintos materiales y a realizar sus propias creaciones artísticas y a fortalecer su motricidad fina. Pero en lugar de ello, no se les anima a participar dentro de las clases. La única condición que les ponen es que, si saben cantar, lo hagan durante algún evento dentro de la institución y de ese modo obtienen la nota de educación artística.

En la visión del Instituto Técnico Guaimaral se contempla que para el año 2025 se mantendrá el liderazgo como institución inclusiva con calidad académica, técnica y humana y a su vez, continuará promoviendo valores como la construcción de ciudadanía, democracia, la convivencia pacífica y el cuidado del medio ambiente, incorporando proyectos de innovación educativa dentro de la cultura del mejoramiento continuo.

Hay que reconocer que en esta institución se han llevado a cabo actividades como simulacros donde se concientiza a los educandos sobre la importancia del cuidado de la naturaleza y de los desastres que se podrían ocasionar si se hace caso omiso a este llamado.

También se introdujo dentro del currículo una asignatura denominada cátedra de la paz donde se le recalca a los niños y jóvenes valores como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, la no discriminación, etc.

El artículo 16 del manual de convivencia reza que todos tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que son determinadas por los derechos públicos y jurídicos. Pero en múltiples ocasiones esta afirmación sólo se queda sobre el papel, ya que muchos niños y jóvenes se sienten marginados por su forma de pensar, de hablar o de vestir, su lugar de origen o incluso, por sus creencias. Recientemente, se pudo evidenciar que quienes más se han visto afectados han sido los estudiantes de nacionalidad venezolana, que por la situación precaria que se vive en su territorio se han visto forzados a ingresar a este país en el afán de subsistir.

En el artículo 67 del manual de convivencia se proclama que la educación es un derecho de toda persona y un servicio público que cumple una función social y, por lo tanto, debe ser

garantizado, principalmente en niños, niñas y adolescentes. En este sentido los directivos y docentes del Instituto Técnico Guaimaral ponen todo su empeño en admitir la mayor cantidad posible de alumnos en condición de discapacidad, aunque todavía existen muchas falencias como la falta de recursos humanos, pedagógicos, físicos y tecnológicos para suplir todas las necesidades de los educandos y así, poder consolidar la educación de calidad a la que se le hace tanto énfasis en la visión del colegio.

Por causa de la pandemia, en el año 2020 el Instituto Técnico Guaimaral al igual que el resto de los establecimientos educativos adoptó la modalidad de las clases virtuales. Para ello, se implementaron dos plataformas, para los encuentros con los chicos se utilizó Google Meet y para la entrega de trabajos se hizo uso de la plataforma Ovy. Pero este año gracias al plan de vacunación se está trabajando bajo el modelo de alternancia, el cual consiste en que los docentes titulares de cada curso retornan nuevamente a las aulas de clase y los padres de familia que deseen llevar a sus hijos al plantel educativo, deben firmar una autorización y cumplir con todos los protocolos de bioseguridad como el uso del tapabocas, el lavado de manos y aplicarse alcohol en las manos al llegar y al momento de abandonar el establecimiento educativo.

Cada docente puede trabajar con siete estudiantes y los demás continúan conectándose mediante la plataforma Google meet.

Figura 1*Matriz Dofa de Educación Artística*

MATRIZ DOFA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
DEBILIDADES	La falta de recursos didácticos y tecnológicos para impartir la educación artística.
	Desinterés por la materia, a pesar de la importancia que ésta proporciona a los estudiantes en la adquisición de nuevos conocimientos
	Carencia de recursos para la adecuación de un aula para las clases de educación artística.
OPORTUNIDADES	Desarrollo de la imaginación y la creatividad.
	Mejora en las relaciones intrapersonales e interpersonales
	Sensibilidad al momento de observar lo que sucede en el entorno.
	Aprenden a desenvolverse en distintos roles.
FORTALEZAS	La disposición y el entusiasmo que manifiestan los estudiantes por explorar y aprender cosas nuevas.
	La libertad de currículo que ofrece la institución con respecto a la asignatura de educación artística.
	Casi todos los estudiantes sienten gusto por las artes, especialmente por la música y las artes plásticas.
AMENAZAS	Sólo se dicta una hora de artística a la semana, lo cual hace que el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más lento.
	Todos los niños no tienen una buena conexión a internet; esto conlleva a que se genere un atraso en su proceso de formación por lo tanto, en la entrega de las respectivas actividades que se les dejan.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 2*Matriz Dofa sobre la Inclusión*

MATRIZ DOFA SOBRE LA INCLUSIÓN	
DEBILIDADES	Falta de personal capacitado para atender las necesidades de todos los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad dentro de la institución.
	En ocasiones los educandos con capacidades diferentes son excluidos de las actividades que se llevan a cabo en el aula de clase porque los docentes no desarrollan estrategias que permitan su participación dentro de las mismas
	Los educadores que se dedican a trabajar con niños con discapacidad visual no dan abasto; ya que al ser una de las pocas instituciones de la ciudad que admite a niños con necesidades educativas especiales, el número de estos estudiantes se incrementa cada vez más.
	Carencia de recursos para la adecuación de un aula para las clases de educación artística.
	Los educandos ciegos o con residuo visual no asumen ningún rol dentro de las clases de educación artística, pues no se buscan alternativas para enseñarles a pintar, dibujar o colorear de una manera accesible
OPORTUNIDADES	Fortalecimiento de su autoestima.
	Ofrece una nueva forma de percibir el mundo
	Fomenta la capacidad de análisis, reflexión y exploración de todos los sucesos que acontecen a su alrededor.
FORTALEZAS	Los alumnos comprenden rápidamente lo que se les enseña.
	Al trabajar con niños con diversidad funcional, los maestros logran dejar a un lado sus temores y establecen vínculos con ellos.
AMENAZAS	La institución no cuenta con las suficientes herramientas tecnológicas ni pedagógicas que proporcionen autonomía e independencia a los alumnos invidentes
	La frustración de muchos alumnos ciegos ante la falta de apoyo por parte de los docentes
	Las crisis emocionales que muchas veces experimentan los chicos al ser víctimas del bullying debido a su condición física.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Capítulo II. Propuesta de Práctica Integral Docente

Planteamiento Del Problema

La discapacidad visual aún sigue siendo una de las problemáticas que más preocupa a nivel mundial, incluso en los países desarrollados. Esto sucede debido a la falta de implicación profesional en la integración social dentro de los establecimientos educativos, siendo mucho más notorio en las artes visuales y en la música.

Ahora bien, otro de los problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad es que en su mayoría no son incluidas en actividades sociales o culturales y no tienen un fácil acceso a la educación formal pública. De igual forma, los docentes no se sienten aptos para recibir a un niño con esta discapacidad. (Hernández, 2018)

A pesar de que estamos en el siglo XXI aún se evidencian situaciones en las que sí, se integran personas con limitación visual en la misma escuela de música con otros chicos convencionales, pero no dentro de la misma clase (Rocha, 2017). En muchos casos esto se ve reflejado por ejemplo cuando los profesores dedican más tiempo a sus estudiantes convencionales que a quienes presentan discapacidad visual. Otra clara muestra de esta situación ocurre cuando mientras que a los alumnos convencionales se les enseña teoría musical, solfeo o la ejecución de un instrumento melódico al chico no vidente o con residuo visual se le entrega un instrumento de percusión menor y se le explica un patrón rítmico para que acompañe a sus pares; pero no se ve que haya un avance en su formación. Esto sucede porque muchos profesores de música creen que sólo por medio de la vista se recibe toda la información referente al aprendizaje musical (Figuras y los diferentes signos que componen la escritura musical), subestimando así al sentido del oído, mediante el cual se logran captar los distintos elementos de una obra musical como la melodía, la armonía, el ritmo, dinámicas, articulaciones, adornos, contrapuntos e incluso, el estado de ánimo implícito en dicha pieza musical. (Román J. C., 2016).

Por otra parte, muchos maestros de música desconocen que, así como existe el pentagrama para las personas videntes que estudian música, también existe un sistema de notación musical para los no videntes denominado Sistema de musicografía braille. La diferencia entre estos dos sistemas radica en que mientras el primero está conformado por líneas y espacios, el segundo está conformado por una serie de puntos, que, dependiendo de su combinación, dan origen a los distintos signos musicográficos. Otra diferencia es que para el primero se requiere del sentido de la vista, mientras que para el segundo el sentido por excelencia es el tacto. (Rocha, 2017)

Justificación

Es importante ejecutar esta propuesta para demostrar que las personas ciegas o con baja visión pueden acercarse a la música y nutrirse de toda la riqueza que ella ofrece.

Otra razón por la cual se debe aplicar esta propuesta es porque contribuye a la búsqueda de estrategias que impulsen la inclusión de los chicos con problemas visuales dentro del campo de la educación musical y de este modo, romper las barreras que impiden la interacción entre los chicos convencionales y aquellos con capacidades diferentes. Además, la música, así como las demás disciplinas artísticas contribuyen al desarrollo integral de toda persona sin importar su condición.

Al aprender la musicografía braille, los alumnos faltos de vista agudizan su sentido del tacto y a su vez, desarrollan la lectura musical, lo cual les permite descifrar cualquier partitura que se les presente e interpretarla en el instrumento para el que esté escrita dicha pieza, sin importar el grado de complejidad de ésta. Igualmente, al observar este sistema de notación musical los musico-pedagogos comprenderán que la música no discrimina a nadie, sino que, por el contrario, proporciona distintos métodos de aprendizaje para los distintos tipos de personas, como en este caso, las personas con discapacidad visual.

Objetivo General

Crear nuevos espacios de inclusión en los cuales se les garantice a los chicos videntes y no videntes de los grados de primero, cuarto y quinto del Instituto Técnico Guaimaral una formación musical eficiente.

Objetivos Específicos

- Concientizar a los diferentes docentes y estudiantes convencionales de los grados primero, cuarto y quinto del Instituto Técnico Guaimaral sobre la importancia de la enseñanza musical y la inclusión a través de talleres de sensibilización en los cuales se enseñe la forma correcta de dirigirse hacia los niños en condición de discapacidad visual
- Implementar la musicografía braille como medio para reducir la brecha a la hora de impartir la enseñanza musical en los grados de primero, cuarto y quinto del Instituto Técnico Guaimaral.
- Conocer cómo se constituyen las notas y las figuras musicales en el sistema braille.

Preguntas Orientadoras

¿Qué beneficios aporta el aprendizaje de la musicografía braille dentro de los procesos de inclusión?

¿Cómo a través del sistema braille se puede reducir la brecha a la hora de impartir la educación musical a los niños con o sin discapacidad visual?

Estado Del Arte

Antecedentes A Nivel Internacional

En el año 2013, en la Universidad Autónoma de Barcelona España, se creó un método para la enseñanza del guitarra aplicado a estudiantes con discapacidad visual. El punto de partida de este proyecto fue el hecho de que los docentes encargados de aplicar este nuevo método, debían conocer la musicografía braille, ya que las características de este sistema de notación musical son totalmente diferentes a la escritura tradicional en tinta. (Giesteira, 2013)

Se tomó como referencia este trabajo, debido a que en él se hace una exhaustiva investigación sobre los distintos símbolos musicográficos en el sistema braille, con el fin de facilitar el acercamiento de las personas ciegas y de baja visión a la educación musical.

En el 2016 Luis Sánchez Sánchez de la Universidad Católica San Antonio de Murcia de España, diseñó un material didáctico para enseñar a los alumnos invidentes algunos recursos y técnicas generales para el aprendizaje de la viola. (Sánchez, 2016).

Luis Sánchez Sánchez argumenta que hay más personas con problemas visuales interesadas en el estudio del piano y la guitarra que por los instrumentos de cuerda frotada. Este fenómeno ocurre quizá, porque un piano o una guitarra son instrumentos que se pueden encontrar más fácilmente, pero en el caso de los instrumentos de cuerda frotada, son muy pocos los no videntes que han tenido un acercamiento táctil con dichos instrumentos.

Este trabajo posee un gran significado; al brindarle la oportunidad a las disminuidas visuales de involucrarse en el estudio de los instrumentos de cuerda frotada, promueve la inclusión y el fortalecimiento de la confianza en sí mismo.

Existe un software denominado braille music editor diseñado por una empresa italiana en el año 2000 y que actualmente cuenta con fondos de la Unión europea (UE). Gracias a este programa los estudiantes ciegos pueden reconocer la tonalidad, la métrica y el tempo de una partitura. Además, pueden elaborar sus propias partituras escuchando cada nota que van escribiendo y en la pantalla se va mostrando los puntos de la línea braille. (Lucas, 2019)

Gracias a este método se logra vivenciar que quienes carecen de la visión, tienen la posibilidad de aprender la gramática musical y así mismo, pueden elaborar sus propias partituras.

Citando el trabajo titulado: La Educación Musical Como Herramienta Inclusiva: Propuesta Didáctica para la Discapacidad Visual, encontramos que Alejandro Iris basándose en la musicografía braille diseñó un nuevo sistema denominado Iris enfocado a personas ciegas en donde emplea tres elementos: el pentagrama, signografía braille y nuevas combinaciones a partir de la matriz braille. Jiménez Hernández, A.I. (2018). La educación musical como

herramienta inclusiva: propuesta didáctica para la discapacidad visual. Repositorio Institucional Universidad Veracruzana.

Si más musico-pedagogos se empeñarán en diseñar planes o métodos como éste, no habría ningún reparo a la hora de otorgar la formación musical a personas en condición de discapacidad visual.

En el año 2009 surgió en Brasil un editor de partituras en el sistema braille denominado Musibraille, el cual fue desarrollado por Dolores Thomas, José Antonio Borges y Moacyr a través de la ley de incentivo a la cultura. Este software es totalmente gratuito y permite que los músicos ciegos elaboren sus propias partituras, ya que posee un sintetizador de voz que verbaliza las octavas, la medida de compás, las notas y las figuras. Así mismo, permite reproducir lo que se va escribiendo.

El musicólogo argentino Sergio Aschero diseñó un método musical para las personas ciegas llamado tactofonía, el cual se desarrolla a partir de la numerofonía y se escribe usando doce puntos a partir de las doce notas cromáticas musicales. (Aschero, 2008)

Todos los referentes teóricos que se tuvieron en cuenta a nivel internacional, nacional y regional para la construcción de esta propuesta pedagógica comparten un objetivo en común; luchar por la eliminación de toda barrera física, psicológica o social que imposibilite el contacto de los faltos de vista con la educación musical y que representen un obstáculo para su realización personal y su participación plena en la sociedad.

Antecedentes A Nivel Nacional

En el 2016 Juan Camilo Suárez Román estudiante de maestría en música-canto jazz de la universidad de Eafit quien padece ceguera total desarrolló los conceptos de piano mental y orquesta mental para facilitar a otros estudiantes de música con esta misma condición física la memorización de las obras. (Román J. C.)

El piano mental consiste en la disposición ordenada de notas y acordes en el cerebro. Al poner en práctica esta estrategia el cerebro funciona generando en los dedos la sensación

de que éstos están puestos sobre un piano físico y a su vez, produce la percepción auditiva de las notas que está ejecutando. Así los estudiantes con limitación visual podemos asimilar más fácilmente una pieza musical o incluso, podemos intuir la mayoría de las notas o acordes del fragmento que viene a continuación antes que nos lo digan. El piano mental también es muy útil a la hora de estudiar las escalas o los intervalos que las personas videntes aprenden sumando o restando los tonos.

La orquesta mental consiste en la organización de una serie de instrumentos que se escuchan en el cerebro de forma vertical, es decir por armonías las cuales dan un panorama general de la pieza. Ejemplo: el manejo de las secciones de la orquesta, las dinámicas, los acentos, las embocaduras de los vientos, los movimientos de voces, los cambios armónicos etc. Gracias a estas estrategias Suárez Román logró aprender armonía, contrapunto, composición y tuvo la oportunidad de participar en ensambles sinfónico-corales.

En el artículo, La Música a través del Braille, se presenta el trabajo realizado por el maestro Julián Navarro de la Universidad del Norte. Desde el departamento de música el maestro Julián Navarro diseñó el Kit Navarro, una herramienta para que niños y adultos con discapacidad visual aprendan música a través de un mecanismo innovador que emplea el sistema braille, el cual consta de un tablero enmantado con 285 o 410 fichas metálicas que representan las notas musicales. Así, el estudiante puede escribir melodías en braille y éstas se muestran en tinta; de este modo el estudiante invidente y el maestro vidente pueden utilizar este sistema al mismo tiempo. Rodríguez, J.L. La Música a través del Braille. Intellecta. Revista de Conocimiento Científico.

El Instituto Nacional para ciegos (INCI) con el fin de impulsar la educación musical de los niños con discapacidad visual desarrolló una cartilla llamada Música para ver, la cual fue impresa por la Imprenta Nacional Braille para hacer las respectivas entregas a la Fundación Incolmotos Yamaha.

“Este material pedagógico, compuesto por una cartilla impresa en braille y macrotipo, cuenta con su respectiva guía para el docente y el padre de familia o acompañante. Desde la casa de los ciegos seguimos impulsando la educación inclusiva de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad visual”, comentó el director del INCI, Carlos Parra Dussan.

El INCI entregó quinientas cartillas a doce instituciones educativas en las que alumnos con problemas visuales trabajan el método musical Yamaha.

Antecedentes A Nivel Regional

En el año 2016 dos estudiantes de la Licenciatura en Educación artística de la Facultad de artes y humanidades de la Universidad de Pamplona de Norte de Santander pusieron en marcha una estrategia llamada Herramienta pedagógica dirigida a docentes de la licenciatura en educación artística de la Universidad de Pamplona. Esta iniciativa surgió al momento de explicarle a una compañera invidente el método Kodaly. Para ello, mediante el uso del cartón, se diseñó una tabla, la cual constaba de 16 cuadros dispuestos de la siguiente manera: Cuatro cuadros de forma horizontal para las figuras redondas, cuatro para las figuras negras, cuatro para las corcheas y cuatro para las semicorcheas. Luego, la estudiante invidente escribió por un lado de una hoja las figuras musicales y, por el otro lado, una palabra que representara dicha figura en el sistema braille y dichas notas se organizaron en los cuadros asignados a cada ficha. Gracias a este método, la estudiante logró comprender cómo funciona el método Kodaly.

Marco Teórico

En este apartado se abordarán los conceptos de inclusión, discapacidad, ceguera, baja visión y musicografía braille desde la mirada de diferentes teóricos.

La Inclusión

La inclusión es un enfoque que responde a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad mediante la participación activa en la vida familiar, en la educación, en el ámbito laboral y en todos los procesos sociales y culturales (UNESCO, 2005).

Inclusión es lograr que todos los individuos o grupos sociales puedan tener las mismas posibilidades de realizarse como personas, independientemente de sus características, cultura, raza, discapacidad u otras necesidades de atención médica.

Ahora se darán algunas pautas para la creación de una cultura inclusiva:

- Respetar y apreciar a todos como miembros valiosos de nuestra comunidad, brindando un trato justo y equitativo.
- Optimizar las infraestructuras, tecnologías y servicios en los centros laborales y en el sector público.
- Eliminar estereotipos y términos incorrectos que han sido aprendidos generación tras generación tales como, cieguito, sordomudo, minusválido, enanito, retardado, reemplazándolos por, persona ciega, invidente, sordo, persona en silla de ruedas, persona de talla baja o persona con discapacidad cognitiva.
- Buscar la inserción de todas las personas en el entorno educativo, social y laboral.
- Anular barreras actitudinales, reflexionando sobre nuestro comportamiento sobre la diversidad con nuestros familiares y amigos.
- Buscar una educación de calidad para todos, enfocada en la diversidad y en la inclusión.

Para hacer realidad dichas pautas en la sociedad, lo primero que hay que tener presente es que se trata de un proceso constante y que es una responsabilidad

compartida por todos. Esta responsabilidad inicia con el compromiso de cada uno de nosotros; sólo así se podrá acabar con la discriminación y con todas aquellas actitudes negativas y con la falta de reconocimiento de la diversidad.

Es fundamental mencionar que la inclusión de las personas con discapacidad no consiste simplemente en agruparlas en un solo lugar, ni dar privilegios especiales y mucho menos, en sentir mayor compasión por ellas que por el resto de las personas. La verdadera inclusión de la discapacidad se logra creando los espacios laborales para todas las capacidades, en donde todos los colaboradores en general, sean apreciados por sus fortalezas y competencias, teniendo las mismas posibilidades de éxito, crecimiento profesional y compensados de manera justa.

Saber realmente qué es inclusión, permite romper el ciclo de pobreza y exclusión; además, mejora el nivel de educación y la calidad de vida, promoviendo un bienestar emocional y social formando mejores ciudadanos. (Pixed, 2020)

La inclusión educativa es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que el sistema curricular debe adaptarse a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en lugar de que sean ellos los que se vean obligados a adaptarse al sistema.

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO, que marcó pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en Tailandia 1990, donde se promovió la idea de una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

En la conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de «Salamanca», se produce una amplia adscripción a esta idea entre los delegados y se propone impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales dentro un mismo sistema común de educación. La resolución de Salamanca generaliza la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por las posibilidades que ofrece la escuela; la inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno. Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados escolares con problemas; a cambio de ello se favorecen las prácticas educativas y didácticas que no solo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella. (Dulce María Martín González, 2017)

Discapacidad

La organización Panamericana de la Salud (OPS) define la discapacidad como aquellas deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con otras barreras pueden obstaculizar la participación plena y efectiva de una persona dentro de la sociedad. (Discapacidad - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud)

Según el informe mundial sobre la discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. En total, se estima que casi el 12% de la población de América

Latina y el Caribe vive con alguna discapacidad, lo que representa una cantidad de 66.000.000 de personas.

Entre los obstáculos que deben asumir las personas con discapacidad figuran los espacios de salud inaccesibles, las barreras de comunicación, la falta de formación de los profesionales y las barreras financieras.

La convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) de 2006 y su protocolo opcional facultativo entraron en vigencia el 3/05/2008. En la convención se destaca que la mayoría de las personas en condición de discapacidad que suponen un 15% de la población mundial, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), vive en condiciones de pobreza y reconoce la necesidad de abordar el impacto negativo que ésta tiene en las personas con alguna diversidad funcional dese un enfoque basado en los derechos.

La CDPD surgió a partir de la necesidad de dar respuesta a las numerosas demandas impuestas por las personas en condición de discapacidad ante los órganos de las Naciones Unidas, debido a la vulneración de sus derechos. Además, a diferencia de otros grupos sociales como mujeres y niños, las personas con capacidades diferentes no contaban con un comité que velara por el cumplimiento de sus derechos.

El concepto de discapacidad ha experimentado una extraordinaria evolución a lo largo de nuestra historia. Remontándonos muy atrás en el tiempo, en las culturas antiguas se asociaba a intervenciones de poderes sobrehumanos o castigos divinos, siendo una condición que generaba rechazo y aislamiento. Por fortuna, esta concepción fue cambiando paulatinamente. En el siglo XV la discapacidad se seculariza y aparecen las primeras instituciones denominadas manicomiales, como su propio nombre indica, desde un punto de vista discriminatorio, segregador y estigmatizante.

Ya en los albores del siglo XX se comienza a percibir la discapacidad desde un enfoque asistencial, el Estado se implica y se crean los primeros centros de educación especial, pero

desde una perspectiva excesivamente paternalista, que refuerza la dependencia y las actitudes de discriminación social y laboral. Esta mayor tendencia a la protección se ve reforzada tras la II Guerra Mundial, con la aparición de numerosas discapacidades sobrevenidas: por primera vez, algunas personas con discapacidad son consideradas héroes. Sin embargo, no es hasta la entrada en el segundo milenio (década 2000) cuando comienza a abandonarse la perspectiva asistencial y paternalista, que concibe a la persona con discapacidad como dependiente, inactiva e improductiva, para evolucionar hacia un nuevo enfoque en el que la persona con discapacidad cuenta con habilidades, competencias, recursos y potencialidades, si se le brindan los apoyos necesarios.

En 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece una definición de discapacidad que supone un antes y un después.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona.

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.

Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.

Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales. Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona. (Qué es la discapacidad. Concepto y evolución histórica)

Por medio de la música el chico no vidente puede captar, imaginar, recordar y complementar información, pero en sí, la música es un arte muy accesible en el que no es necesario contar con la visión; ello explica por qué los niños con ceguera total manifiestan un interés superior al de los chicos convencionales por aprender esta disciplina artística. (Viajeros del Pentagrama, 2019).

De acuerdo con la filosofía que plantea que todos tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades a partir de 1990 la inclusión comienza a cobrar gran importancia en los diferentes campos de la sociedad. Uno de estos campos es la música. Al implementarse la asignatura de música en las instituciones educativas surge la necesidad de brindarles una buena enseñanza a todos los estudiantes, incluyendo a quienes poseen necesidades educativas especiales, como sucede con los alumnos con deficiencia visual. (Viajeros del Pentagrama, 2019).

Según se afirma en el artículo: Posibles Beneficios del Aprendizaje Musical Significativo en el Desarrollo Global del Niño entre Cuatro y Seis Años con Deficiencia Visual o Ceguera, se debe Emplear canciones y juegos rítmicos sencillos con el propósito de estimular en el niño ciego o con baja visión la memoria, la discriminación auditiva, la imitación vocal y la formación de conceptos. De igual manera, el aprendizaje musical hace que este proceso de aprendizaje se transfiera a otras áreas del conocimiento como el lenguaje o matemáticas. García Rodríguez, E. (2004). Posibles beneficios del aprendizaje musical significativo en el desarrollo global del niño de entre 4 y 6 años con deficiencia visual o ceguera. Revista de Psicodidáctica.

En el 2004 Ray estudió el fenómeno del oído absoluto entre las personas con discapacidad visual y concluyó que prevalece el número de personas ciegas con oído absoluto frente al número de personas videntes. (Rocha, 2017).

La musicografía braille es el sistema de notación musical universal con el cual las personas ciegas pueden acceder a la signografía musical por sí mismos. Este sistema fue creado en 1825 por el pianista francés Luis Braille quien tenía deficiencia visual. (Viajeros del Pentagrama, 2019)

El neurólogo inglés Oliver Sacks sostiene en su libro Musicofilia, (Sacks, 2009) que los niños que carecen del sentido de la vista descubren un mundo rico en texturas y sonidos. También argumenta que los niños ciegos son precoces a la hora de hablar y desarrollan

recuerdos verbales; lo cual los lleva a sentir atracción por la música y a convertirla en el eje central de sus vidas.

Por su parte, Beetz (1955) plantea que los niños invidentes se interesan por la música, debido a que ésta posee aspectos recreativos que ellos no experimentan a menudo y Juliette Alvin, músico y terapeuta inglesa, asegura en su libro 'Música para el niño disminuido' (Alvin, 1966) que, para los niños con ceguera, la música posee un significado especial porque puede ser un sustituto de algo imposible o un medio de autoexpresión y de comunicación superior a otros y que muchas veces, es el único posible.

En una investigación realizada por Pascual Leone en el 2005 se establece que una tercera parte de la corteza cerebral donde se haya la materia gris encargada de la percepción, el juicio, las decisiones, el pensamiento y la imaginación, se rige por el sentido de la visión. Por lo tanto, una vez que éste se pierde, el cerebro reasigna tales funciones a sentidos como el oído y el tacto. A partir de esta investigación, Nadine Gab realizó un estudio en un músico que perdió la vista en la etapa adulta y descubrió que la zona del cerebro que antes estaba encargada de la visión, se encendía al momento de escuchar música y ambos hemisferios se activaban.

Ángela Pino ha dedicado más de diez años a la investigación de la enseñanza de música para personas con limitaciones visuales, actualmente cursa un doctorado en Didáctica de la Música para formadores en España y trabaja con la Universidad Javeriana en el tema. Según la investigadora, hay dos cosas necesarias que deben tenerse en cuenta para la formación musical de personas con discapacidad visual. "Por un lado, deben tener una instrucción musical adecuada y, por otro lado, es necesario que tenga la misma formación que una persona vidente", asegura.

Además de estas generalidades, Ángela aconseja lo siguiente:

- Mantengan la calma: “regularmente hay profesores que cuando tienen un alumno con necesidades educativas especiales, pierden el control. Lo primero es tratar el tema con calma, y concientizar al grupo de niños”
- Diseñen estrategias en el aula: “lo mejor que puede hacer un docente es acudir a las actividades vivenciales que impliquen la voz y el movimiento. Por ejemplo, describan lo que hay en el tablero y acudan a los sonidos”.
- Por último, es necesario saber que no todos los niños con discapacidad visual son invidentes, también hay algunos que tienen una disminución visual. A saber, la discapacidad visual tiene dos clasificaciones según el grado de limitación de la visión: la primera es la ceguera, también conocida como la pérdida total de la visión, y la segunda es la pérdida parcial de la vista. Indiferente de estas categorías, las personas con limitaciones visuales interactúan con el mundo a través de sus otros sentidos, con apoyo del Braille, un sistema de lectura y escritura táctil, y los lentes amplificadores en algunos casos. Para estas personas, el docente puede hacer uso de los recursos didácticos visuales, siempre y cuando tengan el tamaño adecuado y el niño haga uso de sus lentes en un ambiente iluminado.

La música le ayuda a potenciar al niño ciego su esquema corporal comenzando por los elementos más graves (Los pies) hasta los más agudos (Los dedos de las manos). Así mismo, al realizar todas estas actividades en conjunto con sus compañeros convencionales, el alumno ciego desarrolla sus facultades de trabajo en equipo, aprende a tener seguridad en sí mismo y a relacionarse con los demás. (Música, ceguera y escuela. Por una alfabetización musical).

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ofrece a las instituciones donde se dicta la asignatura de música, recursos como láminas en alto relieve para que los estudiantes con deficiencia visual o ceguera total tengan una idea de las características físicas de cada instrumento, ya que es imposible tener todos los instrumentos del mundo en un aula.

La Musicografía es el modo de representar la música en Braille, que es totalmente distinta al modo de representación en tinta. Por ejemplo, no existe el pentagrama, sino que la música se representa en renglones horizontales (el concepto de altura carece de valor y se representa a través de los signos de octava). La clave tampoco tiene significado realmente en la práctica que tiene en tinta. Los mismos caracteres de la música se utilizan para los textos: de ahí que las notas Do, Re, Mi, Fa, Sol, La Si, en Braille se corresponden con las letras D, E, F, G, H, I, J. En Braille no es posible escribir sonidos superpuestos (acordes) sino que se escribiría horizontalmente y dependiendo de la mano para la que están escritas, se leerá el acorde en una u otra dirección (si está escrito para la mano derecha, se escribe la nota más aguda y los demás sonidos se representan con las correspondientes signos de intervalo respecto de esa nota; y si está escrito para la mano izquierda, se escribe la nota más grave y las demás con los intervalos correspondientes respecto a esa nota).

El niño debe aprender la formación musical en Braille y en tinta, para poder transmitir y reflejar las diferencias que existen entre cómo él lo entiende y cómo lo entiende el profesor. El alumno debe ser el soporte informativo que aclare las dudas del profesor. En el Conservatorio, con la complejización de las obras, esto adquiere una mayor relevancia para instrumentos polifónicos, etc.

Ceguera y Baja Visión

La ceguera se define como la ausencia total o la percepción mínima de la luz que impide la funcionalidad del sentido de la vista.

La ceguera se refiere específicamente, a aquella afección de la vista que le impide a quien la padece percibir luz, el color, la forma o el tamaño de los objetos. (Roura, 2010).

Baja visión. Es una disminución significativa, pero que permite ver la luz, orientarse en ella y usarla con propósitos funcionales. Las personas con esta deficiencia tienen un campo de visión funcional, pero reducido, difuso, sin contornos definidos, con predominio de sombras, por tanto, la información visual que perciben no es completa. (Discapacidad visual - Puntodis, 2019)

La baja visión es la pérdida de capacidad visual. Ésta no mejora a pesar de llevar lentes correctoras, realizar tratamientos farmacológicos o hacer cirugía. Por lo tanto, la persona no puede realizar las tareas básicas como leer, escribir, etc. (Discapacidad visual - Puntodis, 2019).

La baja visión se caracteriza por una percepción deficiente de los objetos a distancias cortas con la mejor corrección o con ayudas ópticas. (Roura, 2010)

Musicografía Braille

La musicografía braille es el sistema de notación musical universal con el cual las personas ciegas pueden acceder a la signografía musical por sí mismos. Este sistema fue creado en 1825 por el pianista francés Luis Braille quien tenía deficiencia visual. (Viajeros del Pentagrama, 2019)

la Musicografía Braille permite la adaptación del sistema original al lenguaje musical que usa la misma lógica: una combinación de puntos que, en este caso, traduce unos signos musicales, de modo que puedan ser leídos e interpretados por personas con discapacidad visual.

Este sistema utiliza la linealidad del braille en vez de la espacialidad del pentagrama, sirviéndose de símbolos como los signos de octava para distinguir la altura de las notas. (Anijovich, 2019)

Marco Conceptual

- Ceguera: es la carencia total de luz.
- Baja visión: se define la baja visión como la dificultad que presenta una persona a la hora de percibir imágenes, debido a su poco remanente visual. Esta puede ser progresiva o puede mantenerse estable en determinado punto.

- **Discapacidad:** Discapacidad es aquella condición bajo la cual, ciertas personas presentan alguna deficiencia física, intelectual o sensorial que, a corto o a largo plazo, afectan la forma de interactuar y de participar plenamente en la sociedad.
- **Inclusión:** consiste en lograr que todos los individuos o grupos sociales tengan las mismas posibilidades y oportunidades de realizarse como individuos, independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura, o necesidades de atención médica.
- **Musicografía braille:** Es un sistema de escritura musical que permite que las personas ciegas, perciban la música no sólo a través del oído, sino también, mediante el tacto, pues por medio de la combinación de puntos de este sistema se pueden ejecutar cada uno de los códigos que componen la signografía musical.

Marco Legal

A continuación, indagaremos a cerca de algunas leyes y tratados que amparan los derechos de las personas con discapacidad visual.

En la ley 1680 de 2013, se garantiza a las personas ciegas o con baja visión el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento y a las tecnologías de la información para hacer efectiva su plena participación en la sociedad como se contempla en el artículo diez y el artículo 50, capítulo I, de la ley en mención.

El artículo 12 de la ley 1680 de 2013 proclama que toda obra literaria, científica o audiovisual producida en cualquier formato, debe adaptarse al sistema braille o cualquier otro medio de comunicación accesible que elijan las personas ciegas sin autorización del autor, siempre y cuando la producción y distribución de las obras se realice sin fines de lucro y teniendo presente que se debe conservar el título y el nombre del autor.

La ley 1618 de 2013, establece la obligación de incorporar a los planes de desarrollo la política de discapacidad con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos mediante

la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. (Discapacidad Colombia, sf)

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de 2006, y su Protocolo Opcional facultativo entraron en vigor el 3 de mayo de 2008. La Convención destaca el hecho de que la mayoría de las personas con discapacidad - que suponen un 15% de la población mundial según la Organización Mundial de la Salud (OMS)- vive en condiciones de pobreza y reconoce la necesidad crítica de abordar el impacto negativo que ésta tiene en las personas con discapacidad desde un enfoque basado en los derechos.

La Convención plantea un cambio de paradigma en la forma de entender la discapacidad. Ésta se define en la Convención desde el modelo social, y este cambio supone pasar de un modelo médico, en el que, a los aspectos puramente sanitarios y asistencialistas se unen consideraciones de tipo caritativo, a un modelo basado en el concepto de derechos humanos, donde el objetivo es la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Ahora, las personas con discapacidad son sujetos, ciudadanos titulares de derechos, participativos y responsables, que asumen la dirección total y completa de su vida personal y social, y a esto la Convención le da un carácter jurídicamente vinculante.

Metodología

Este trabajo se llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por realizar registros narrativos de ciertos fenómenos a través de técnicas como la observación participante, teoría fundamentada, estudios de casos, investigación acción, entrevistas semiestructuradas, intervención educativa, entre otros. (Pita Fernández, 2002)

Para el desarrollo de la presente propuesta se decidió emplear la metodología de la intervención educativa; la cual busca favorecer el desarrollo integral del educando. (TOURIÑÁN, 2014). Lo cual quiere decir que, si el objetivo de esta metodología es el desarrollo

integral del individuo, debe forjar en él la conciencia de la inclusión; sólo así, será posible erradicar toda forma de discriminación hacia las personas en condición de discapacidad.

Los sujetos del proyecto son los estudiantes de los grados primero C, primero D, cuarto D y quinto D de la sede B del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de San José de Cúcuta. El rango de edades de los estudiantes comprende aproximadamente desde los seis hasta los doce años de edad. Su estrato socioeconómico es medio-bajo. Cada grupo está conformado por treinta estudiantes (Algunos de ellos son oriundos de Venezuela). En cuarto D hay un alumno invidente y en el grado quinto D se encuentra otra chica con la misma condición física.

Figura 3

Listado de los Alumnos del Grado 4D Instituto Técnico Guaimaral

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	Aguilera Mejía	Alejandro
2	Alvarado Larrotta	María José
3	Bacca Castrillón	Yoel Matías
5	Bello Neira	Moisés Alejandro
6	Betancourt Moncada	Isabella
7	Blanco Núñez	Gabriel Alejandro
8	Cáceres Manrique	Juan Camilo
9	Caro Chona	Braiant José
10	Carrillo Núñez	Eldys Santiago
11	Delgado Zuluaga	Juan Pablo
12	Díaz Escalante	Sara
13	Duarte Aguilar	Ronnie Alessandro
14	Dueñas Espitia	Santiago
15	Dulcey Rosas	Edilson Julián
16	Duque	Darly Juliana
17	Figueredo Duran	Shayra Valeria
18	Gualteros Contreras	Steban Eduardo
19	Lizarazo Carrasquilla	Valery Mailetd
20	Martínez Botello	Heylyn Sofia
21	Medina Navas	Juan José
22	Monsalve Rodríguez	Rayhan Said
23	Morillo Castellanos	David Alexander
24	Novoa Cediel	Shara Valentina

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
25	Oña Manosalva	Juan Sebastián
26	Pineda Delgado	Jhonder Emmanuel
27	Piñeros Zambrano	Carla Michell
28	Quintero Puerta	Juan Camilo
29	Reyes Caamaño	Juan Pablo
30	Rivas González	Diego Alejandro
31	Rivero Rodríguez	Williams Josué
32	Sánchez Cortes	Yisell Valentina
33	Segura Esteban	Samuel Alejandro
34	Serrano Meneses	Freyder Camilo

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

Listado de los Alumnos del Grado 5D del Instituto Técnico Guaimaral

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	Clavijo Carrillo	Jashly Shariek
2	Díaz Parra	Thomas
3	Espinel Durán	Marian Zaryth
4	Fuentes Sandoval	Greidy Yulibeth
5	García Otalúa	Daphne Elisbel
6	Gutiérrez Parada	Asly Madeleymy
7	Hernández Forero	Miguel
8	Hernández Forero	Yeimig Valentina
9	Hernández Rojas	Erik Fernando
10	Jaimes Villamizar	Mia Valentina
11	Maestre Rico	Isabela
12	Mendoza Pernía	Néstor Alejandro
13	Nava Atencio	Fiorella Valentina
14	Noya Llamozas	Alba Marina
15	Ocampo Roperó	Jashly Shariek
16	Ojeda Oliveros	Jairo Alejandro
17	Pereira Izaguirre	Juan Alexander

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 5*Listado de los Alumnos del Grado 1C del Instituto Técnico Guaimaral*

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	Acevedo Umbarila	Brianna Isabela
2	Armesto Suárez	Juan David
3	Ayala Yáñez	Samuel Ricardo
4	Domínguez Salazar	Danniath Ednay
5	Duarte Rojas	Valery Nahara
6	Flórez Díaz	Samuel Stiven
7	Lozano Ardila	Diego Alexander
8	Manzano Rueda	Manuel Santiago
9	Martínez Caballero	Jesús Yamil
10	Mazuera Mateus	Samuel David
11	Mendoza Pernía	Jimena Anahi
12	Navas Martínez	Over Emmanuel
13	Ortega Pire	Verona Isabella
14	Peñaloza Mantilla	Audry Valeria
15	Piñeros Zambrano	Camila Sofía
16	Rojas Salas	Jany Gisell
17	Salazar López	Diego Fabian
18	Sánchez Rozo	Johan Sebastián
19	Simanca Serpa	María Victoria
20	Solano Pizzoferrato	Emmanuel Leonardo
21	Suárez Arias	Harold Esteban
22	Trujillo Cáceres	Luciana Valeria
23	Villamizar Flórez	Luis Alejandro
24	Villamizar Melano	Juan Esteban

Nota. Fuente: Elaboración propia.**Figura 6***Listado de los Alumnos del Grado 1D del Instituto Técnico Guaimaral*

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	Araque Navarro	Stefanía
2	Bonilla Guerrero	Rafael Ángel
3	Botello Rojas	Gerard Sebastián
4	Casanova Murillo	Danna Camila
5	Castellanos Ortega	Dilan Esteban
6	Clavijo Carrillo	Sahily Julieta

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
7	Contreras Carrillo	Luis Augusto
8	Ferreira Cárdenas	Carlos Santiago
9	Gélvez Garcés	Leonardo Antonio
10	Gómez Guerra	Nicole Monzerrat
11	Mancera Vargas	Nicolás David
12	Martínez Venegas	Keren Sofía
13	Naujenis López	Juan Sebastián
14	Ochoa Ortega	José Daniel
15	Osuna Montenegro	Salomé
16	Rujano Arroyo	Susan Scarleth
17	Sanabria Silva	Juan Sebastián
18	Verenzuela López	Maileth Alexandra
19	Villamizar Quintero	Daniela Stefani
20	Yepes Gutiérrez	Deymar Santiago

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Recursos Didácticos

Los recursos didácticos implementados para la ejecución de la propuesta son:

- Las manos.
- Los pies.
- El cuatro.
- La voz.
- Moldes de cartulina blanca o papel bon 28 para la elaboración de las notas y figuras en el sistema braille.
- Lápiz para dibujar los círculos que simulan los puntos.
- Colores para diferenciar los distintos grupos de figuras.
- Piano
- Flauta travesa
- Guitarra

Técnicas e Instrumentos Utilizados

Las técnicas e instrumentos implementados para la ejecución de la propuesta son:

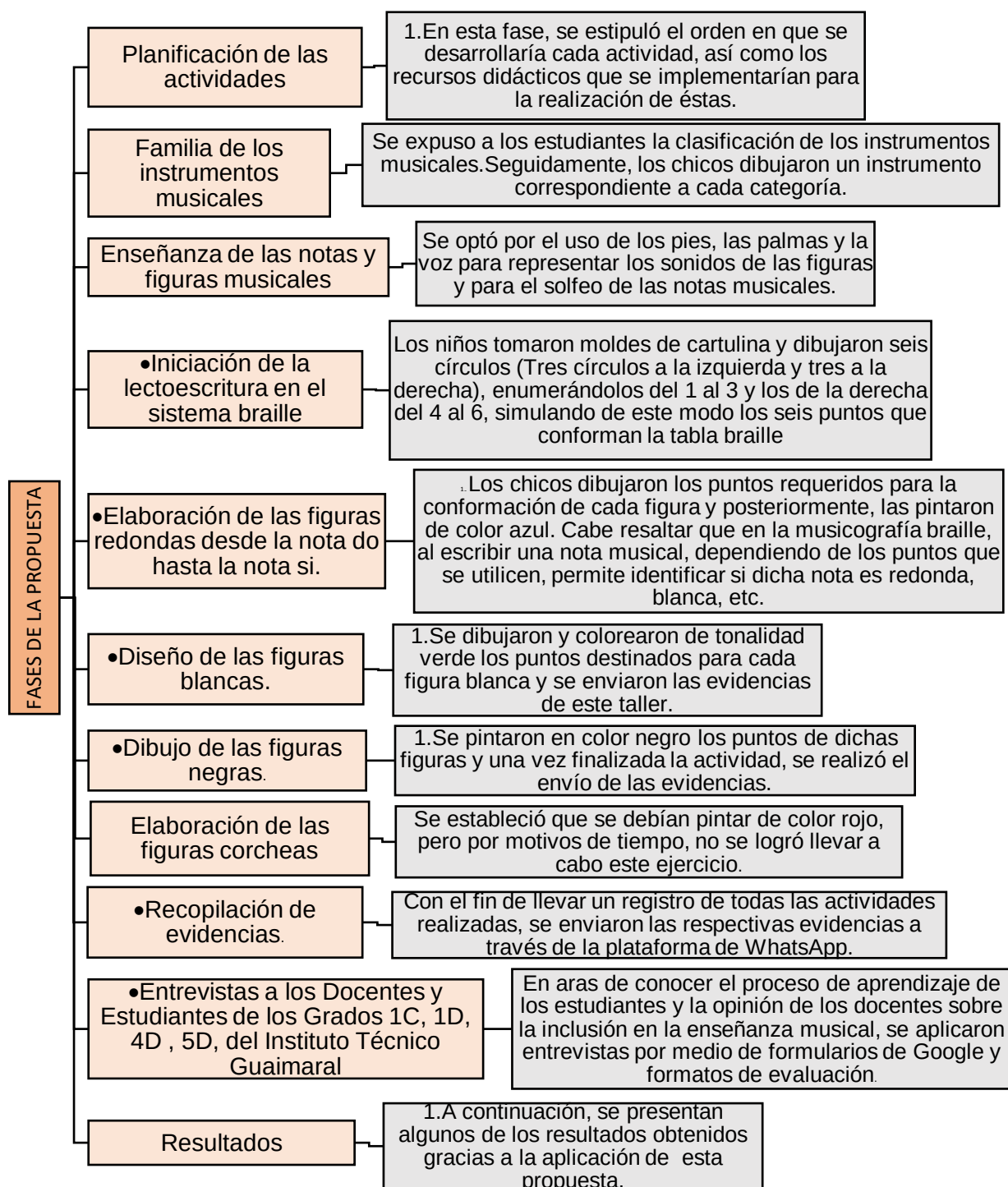
- Entrevistas semiestructuradas a los docentes.
- Uso de la plataforma Google Meet para las sesiones con los estudiantes.
- El WhatsApp como herramienta para la recopilación de evidencias.
- Formularios de Google por medio de los cuales se aplicaron entrevistas a los estudiantes de 1C, 1D, 4D y 5D.

Cronograma

SEMANA	ACTIVIDAD
Semana 1	Entrega de la carta a la Institución
Semana 2	Observación
Semana 3	Observación
Semana 4	Enseñanza de las familias de los instrumentos musicales
Semana 5	Enseñanza de las notas y figuras musicales
Semana 6	Aprendizaje de la ubicación de los puntos en el sistema braille.
Semana 7	Semana de receso.
Semana 8	Elaboración de las figuras redondas en el sistema braille, mediante el uso de fichas de cartulina blanca.
Semana 9	Elaboración de las figuras blancas.
Semana 10	Dibujo de las figuras negras.
Semana 11	Diseño de las figuras corcheas.
Semana 12	Recopilación de evidencias
Semana 13	Entrevistas a los docentes y estudiantes de los grados primero C, primero D, cuarto D y quinto D del Instituto Técnico Guaimaral.
SEMANA 14	Resultados
SEMANA 15	Entrega del documento final.
SEMANA 16	Sustentación Final.

Capítulo III. Ejecución y Evaluación de Secuencias de Aprendizaje y Evaluación

Fases De La Propuesta



Resultados

Con la población que se trabajó, se realizaban las actividades y envío de las evidencias a través de encuentros sincrónicos mediante la plataforma Google Meet y asincrónicos por medio del WhatsApp. Igualmente se aplicaron entrevistas por medio de formularios de Google, para evaluar aspectos relacionados con la inclusión y la enseñanza de la musicografía braille.

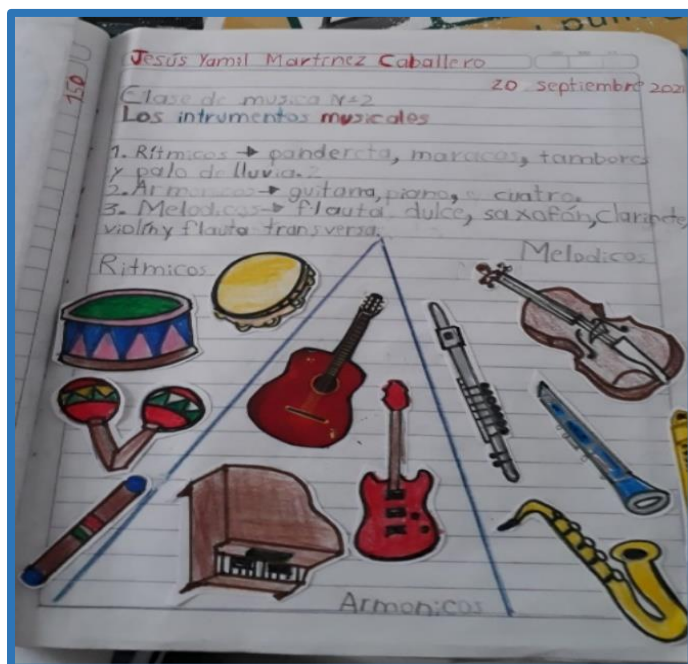
A través de lo consignado en el diario de campo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Con relación a la actividad de las familias de los instrumentos musicales:

- Los estudiantes aprendieron a identificar las categorías a las cuales pertenecen los instrumentos musicales (rítmicos, armónicos y melódicos), en 60 minutos.
- La actividad se complementó con el dibujo de un instrumento por cada categoría, enviando la respectiva evidencia.

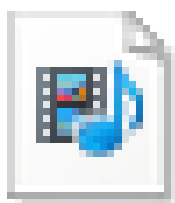
Figura 7

Dibujo de Instrumentos Musicales



Con base en la actividad de las notas y figuras musicales:

- En esta actividad los educandos aprendieron a solfear las notas musicales, así como los nombres, el sonido y la duración de las figuras musicales (redonda, blanca, negra y corchea).
- Con el fin de retroalimentar e ilustrar más claramente la temática, los estudiantes realizaron un video solfeando las notas y representado cada una de las figuras musicales. A continuación, se ha ce una muestra de dicha actividad:



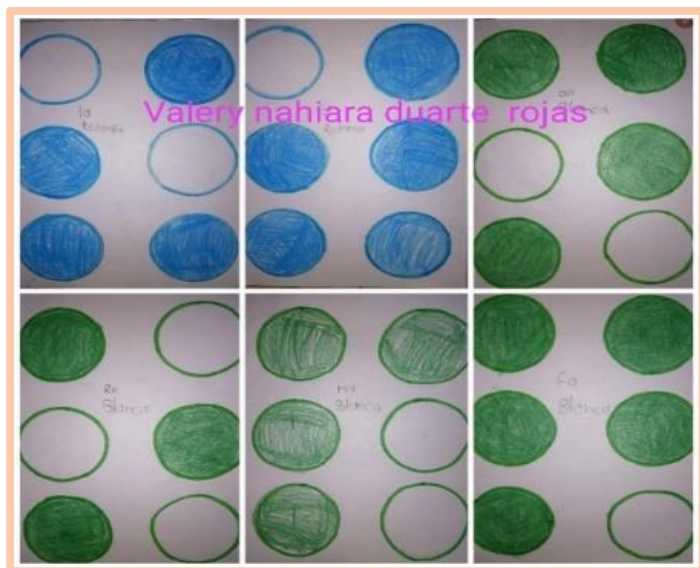
Figuras Musicales.mp4

Con respecto a los talleres de musicografía braille:

- Los alumnos representaron mediante fichas en cartulina, los puntos de las diferentes figuras musicales en el sistema braille, tales como, redondas, blancas, negras y corcheas.
- En esta actividad se asignó un color para cada figura, azul para las redondas, verde para las blancas y negro para las figuras negras.
- Los niños mostraron un gran interés en este ejercicio, ya que era algo nuevo para ellos.

Figura 8

Representación de las Figuras Redondas y Blancas



La entrevista realizada a los estudiantes de 1C y 1D, arrojó los siguientes resultados:

A la pregunta: ¿Qué es discapacidad? Algunas de las respuestas textuales fueron:

- Alguien que no puede ver, no puede escuchar, que no tiene una pierna o un brazo
- alguna incapacidad para poder realizar alguna actividad por la condición
- Dificultad de alguna actividad física o mental
- Es cuando un niño tiene alguna dificultad física
- Es cuando una persona no puede ver y hacer cosas
- Es el impedimento físico que tiene una persona para realizar una actividad
- Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales
- Es tener una limitación de alguna facultad física o emocional
- Que nos falta uno de los sentidos

Figura 9

¿Qué es la Discapacidad?

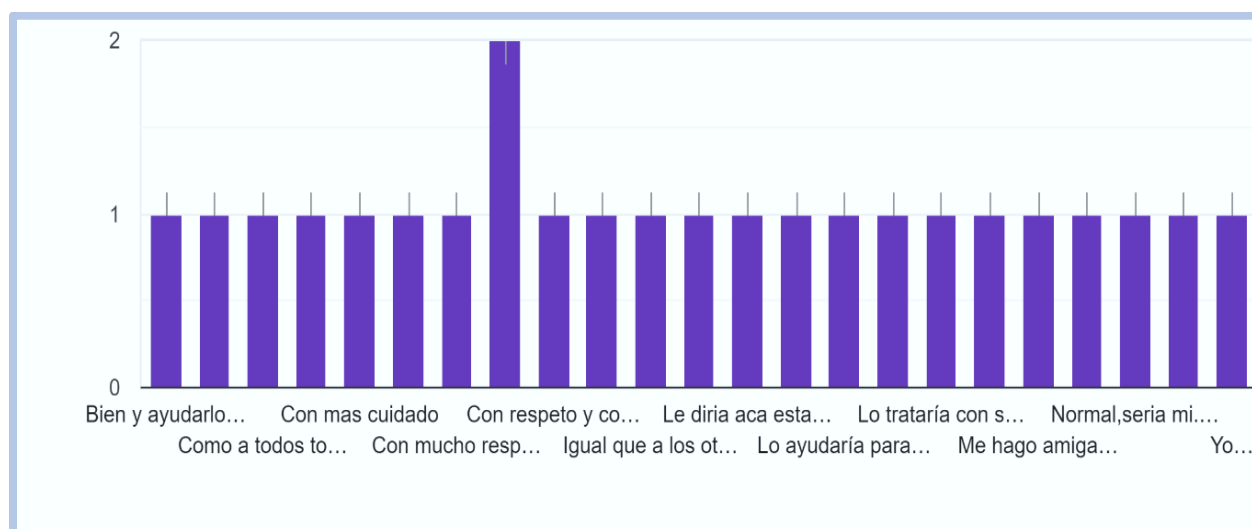


A la pregunta: Si tuvieras un compañero que no puede ver, ¿Cómo le tratarías? Algunas de las respuestas textuales fueron:

- Con más cuidado
- Con mucho respeto
- Ayudarlo a caminar por donde va
- Ayudarlo y guiarlo
- Con amor y comprensión

Figura 10

Si Tuvieras un Compañero que no Puede Ver, ¿Cómo le Tratarías?

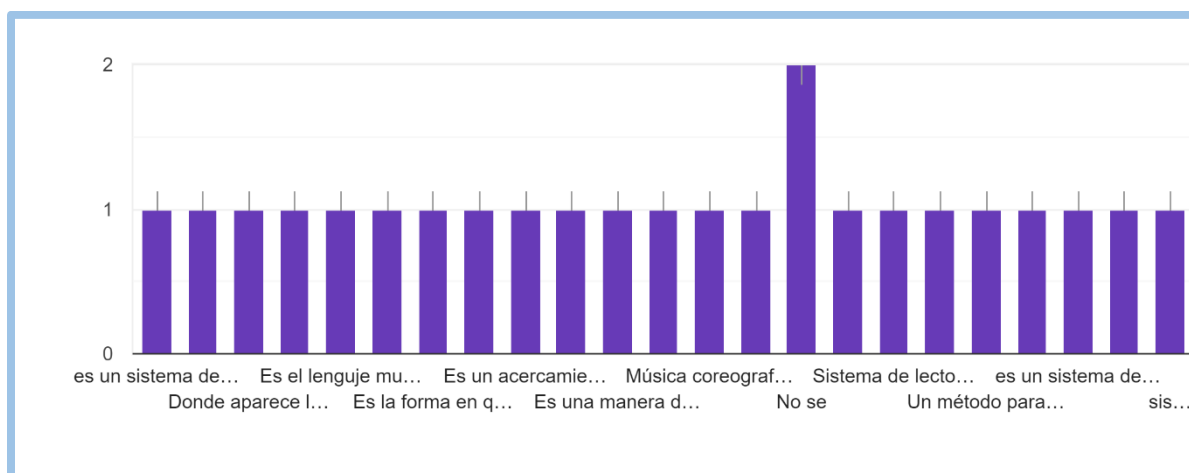


A la pregunta: ¿Qué harías tú para que el compañero que no ve, pueda jugar y hacer todas las actividades que hacen los demás? Algunas de las respuestas textuales fueron:

- Le enseño donde está todo, lo guio
- Lo ayudaría subir en todo y le diría agárrese de mi cuando fuéramos a los columpios
- Orar y tratarlo bien
- Lo guiaría
- Lo acompañaría y lo guiaría para que pueda hacer todo eso con los otros niños
- Con respeto
- Con más cuidado
- Bien y ayudarlo

Figura 12

¿Qué es la musicografía braille?



Con base en la pregunta *¿Cuántos puntos se utilizan en la musicografía braille?*, algunas de las respuestas obtenidas fueron:

- Seis puntos
- Se basa en una matriz de seis puntos
- Cuatro

Figura 13

¿Cuántos Puntos se Utilizan en la Musicografía Braille?

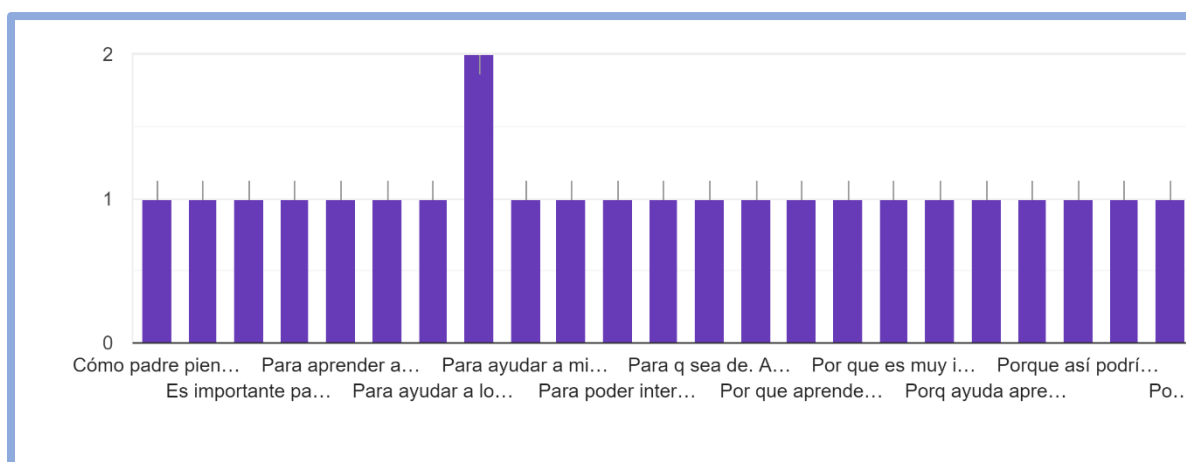


En la pregunta: ¿Por qué crees que es importante aprender la musicografía braille?, textualmente algunas de las respuestas fueron:

- Porque así no estaremos limitados en poder comunicarnos con algún amigo con discapacidad
- Porque se escucha y se aprende a escribir al mismo tiempo
- Para poder ayudar a los que no ven
- Para ayudar a mis amigos que no pueden ver

Figura 14

¿Por qué Crees que es Importante Aprender la Musicografía Braille?



La entrevista realizada a los alumnos de los grados 4 y 5 D, arrojó los siguientes resultados:

A la pregunta, para ti, ¿Qué es la inclusión?, algunas de las respuestas fueron:

- Es cuando aceptamos a los demás sin importar nuestras diferencias
- Igualdad de género, raza, religión y condición
- Que se tenga en cuenta a todas las personas
- Es hacer partícipe a todas las personas en todas las actividades.
- Que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos

- Es cuando aceptamos a las personas que son diferentes a nosotros.

Figura 15

Para ti, ¿Qué es la inclusión?



En relación a la pregunta: ¿Cuáles son las razones que impiden la plena participación de las personas con discapacidad visual en la sociedad?, algunas de las respuestas textuales fueron:

- Que tienen menos oportunidades de trabajo por su incapacidad
- Que los demás creen que no van a ser capaces
- Que no pueden escribir
- No todas las personas tienen el conocimiento del método braille para la inclusión de las personas con discapacidad visual

- Aprendí muchas cosas nuevas al estar con algún compañero con discapacidad visual
- Me sentí un poco extraño, pero me sentí bien y útil para colaborar con esa persona
- Muy agradable
- Nunca tuve un amigo así
- Increíble, ellos son iguales y son totalmente capaces
- Pues fue normal como si estuviera compartiendo con un compañero en mis mismas condiciones fue una experiencia muy bonita y agradable
- En mi salón hay un niño y cuando nosotros hablamos con él es como si estuviéramos hablando con una persona normal ya que es muy inteligente y no hay diferencia.

Figura 17

Al Tener un Compañero en Condición de Discapacidad Visual, ¿Cómo fue tu Experiencia en el Momento de Interactuar con Él?



Respecto al interrogante: ¿Por qué crees que es necesario el aprendizaje de la musicografía braille?, algunas de las respuestas son:

- Para la inclusión de las personas con discapacidad
- Aprendiendo esto se nos abre caminos de poder analizar la música desde otra perspectiva
- Para identificar un sonido en un instrumento musical
- Porque si se llegue presentar la oportunidad de conocer a alguien con discapacidad de baja visión poder entender
- Porque nos sentimos incluidos
- Para aprender a cantar a las personas invidentes

Figura 19

¿Por qué Crees que es Necesario el Aprendizaje de la Musicografía Braille?

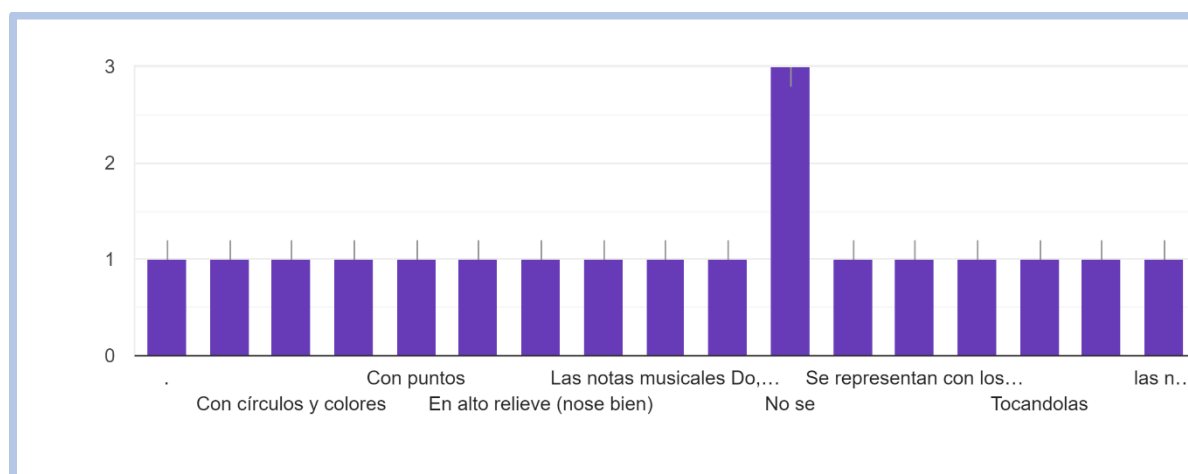


Al preguntar: ¿Cómo se representan las notas y las figuras musicales en el sistema braille?, se presentan algunas de las repuestas textuales:

- Con unos puntos
- Se representan en los círculos y los números
- Con las letras del abecedario braille
- En círculos y notas
- En alto relieve
- Con círculos y colores

Figura 20

¿Cómo se Representan las Notas y las Figuras Musicales en el Sistema Braille?



Capítulo IV. Informe de Actividades Intrainstitucionales

La práctica integral docente desarrollada en los grados 1C, 1D, 4 y 5 D, del Instituto Técnico Guaimaral, se llevó a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, esto por causa de la pandemia.

Las clases correspondientes se desarrollaron dándole cumplimiento al siguiente horario:

- Grado 5D: miércoles de 2 a 3 p.m.
- Grado 4D: jueves de 2 a 3 p.m.
- Grado 1D: viernes de 3 a 4 p.m.
- Grado 1C: viernes de 4 a 5 p.m.

En cuanto a la tarea de calificar el proceso llevado a cabo por los estudiantes, ésta se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios: puntualidad, buena presentación de los trabajos y creatividad del alumno.

Figura 21

Calificación de los estudiantes de 1C

NOMBRE	APELLIDOS	NOTA 1/ INSTRUMENTOS MUSICALES	NOTA 2/ FIGURAS MUSICALES	NOTA 3/ FIGURAS REDONDAS	NOTA 4/ FIGURAS BLANCAS	NOTA FINAL
Brianne Isabela	Acebedo Umbarila	5	4,5	4,5		3,5
Juan David	Armesto Suárez	4	4,0			2,0
Samuel Ricardo	Ayala Yañez	4		5	4,5	3,4
Valery Nahara	Duarte Rojas	4	4,0	5	5	4,5
Samuel Stiven	Flores Díaz					0,0
Diego Alexander	Losano Ardila	5	5,0	5	5	5,0
Jesús Yamil	Martines Caballero	5	5,0	5	5	5,0
Samuel David	Mazuera Mateus	4	5,0	5	5	4,8
Jimena Anahi	Mendoza Pernía					0,0
Over Emmanuel	Navas Martines	5	3,8	5	5	4,7
Berona Isabella	Ortega Pire	4,5	5,0	5	5	4,9
Audry Valeria	Peñalosa Mantilla		5,0	5	5	3,8
Camila Sofía	Piñeros Zambrano	5	5,0	5	4,5	4,9
Jany Gisela	Rojas Salas			3,5	3,5	1,8
Diego Fabián	Salazar López			5		1,3
Johan Sebastián	Sánchez Roso	5	5,0	5	4,5	4,9
María Victoria	Simanca Serpa	4	5,0		4	3,3
Emmanuel Leonardo	Losano Pizzoferrato	5	4,0	5	5	4,8
Jarol Esteban	Suárez Arias	4	5,0	4,5	4,5	4,5
Luciana Valeria	Trujillo Cáseres	5	5,0	5	5	5,0
Luis Alejandro	Villamizar Flores	5	5	5	5	5,0
Juan Esteban	Villamizar Melano	4		4	5	3,3

Capítulo V. Informe de Evaluación de la Práctica Docente

Autoevaluación de la Práctica Integral Docente

Como retroalimentación de la práctica, se le solicitó a la docente en formación realizar una autoevaluación cuyas observaciones están plasmadas en la Ficha de Autoevaluación del Practicante (ver anexo A), a fin de conocer la confianza, el optimismo, la responsabilidad, la seguridad y el dominio de la practicante en su quehacer pedagógico.

Anexos A. Ficha de Autoevaluación del Practicante


 Universidad de Pamplona
 Departamento de Artes
 Programa: Licenciatura en Educación Artística


 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE

Alumno Practicante: Maria Fernanda Gómez Sánchez
 Institución de aplicación de la propuesta: Escuela Normal Antioqueña
 Fecha: 17 de mayo de 2023

VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Buena	Regular	Observaciones
1. Responsabilidad en la asistencia	X			Se asistió con todos los horas de la práctica
2. Presentación personal	X			
3. Aporte con iniciativa para el desarrollo de la práctica	X			Se presentaron diferentes actividades para dinamizar la clase
4. Colaboración ante los requerimientos de la comunidad	X			
5. Confianza y seguridad en cuestionamientos y argumentaciones	X			Se dio respuesta pertinente para cada interrogante de los docentes
6. Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	X			
7. Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y estudiantes	X			
8. Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	X			
9. Identificación de la problemática educativa	X			
10. Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales	X			
11. Dominio de contenidos desarrollados	X			Manejo con propiedad de los temas
12. Uso de herramientas digitales en el marco de la pandemia COVID-19	X			Se utilizó: WhatsApp, Letras de pantalla, Google Meet

Firma Practicante: _____

Coevaluación de la Práctica Integral Docente

Atendiendo a la necesidad de saber la opinión de los docentes facilitadores del Instituto Técnico Guaimaral, sobre el trabajo de la docente en formación, se utilizó un formato titulado Fichas para Evaluar al Practicante, donde cada educador emitió su concepto (ver anexos B,C,D,E).

Anexos B. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 1C


Universidad de Pamplona
 Departamento de Artes
 Programa: Licenciatura en Educación Artística


LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

FICHA PARA EVALUAR AL PRACTICANTE

Alumno Practicante: _____
 Institución Educativa: _____

VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	✓			
Presentación personal	✓			
Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa	✓			
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad		✓		
Confianza y seguridad en los cuestionamientos y argumentaciones	✓			
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	✓			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y estudiantes	✓			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	✓			
Identificación de la problemática educativa		✓		
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales	✓			
Identificación con su cultura	✓			
Dominio de los contenidos desarrollados	✓			

Firma Docente Evaluador: *Prof. Marina Beltrán*

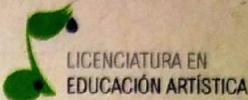
2021-1

2

Anexos C. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 1D



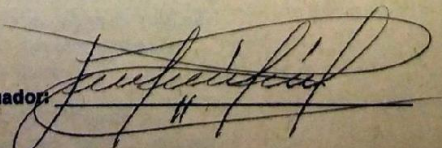
Universidad de Pamplona
Departamento de Artes
Programa: Licenciatura en Educación Artística



FICHA PARA EVALUAR AL PRACTICANTE

Alumno Practicante: Maria Fernanda Cotamo Sánchez
Institución Educativa: Instiguarimara

VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	✓			
Presentación personal	✓			
Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa	✓			
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad	✓			
Confianza y seguridad en los cuestionamientos y argumentaciones	✓			
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	✓			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y estudiantes	✓			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	✓			
Identificación de la problemática educativa	✓			
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales	✓			
Identificación con su cultura	✓			
Dominio de los contenidos desarrollados	✓			

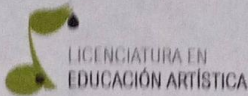
Firma Docente Evaluador: 

2021-1

Anexos D. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 4D



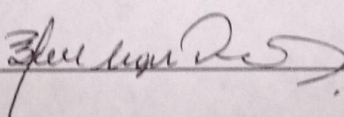
Universidad de Pamplona
Departamento de Artes
Programa: Licenciatura en Educación Artística



FICHA PARA EVALUAR AL PRACTICANTE

Alumno Practicante: Maria Fernanda Cotamo Sánchez
Institución Educativa: Instituto Técnico Guaimaral

VALORACION CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	X			
Presentación personal	X			
Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa		X		
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad	X			
Confianza y seguridad en los cuestionamientos y argumentaciones	X			
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	X			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y estudiantes	X			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	X			
Identificación de la problemática educativa	X			
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales	X			
Identificación con su cultura	X			
Dominio de los contenidos desarrollados	X			

Firma Docente Evaluador: 

2021-1

Anexos E. Fichas para Evaluar al Practicante. Grado 5D



Universidad de Pamplona
Departamento de Artes
Programa: Licenciatura en Educación Artística



FICHA PARA EVALUAR AL PRACTICANTE

Alumno Practicante: Practicante María Fernanda Cotamo Sánchez
Institución Educativa: Instituto Técnico Guaimaral

VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	X			
Presentación personal	X			
Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa	X			
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad	X			
Confianza y seguridad en los cuestionamientos y argumentaciones	X			
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	X			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y estudiantes	X			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	X			
Identificación de la problemática educativa	X			
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales	X			
Identificación con su cultura	X			
Dominio de los contenidos desarrollados	X			

Firma Docente Evaluador: Lilía Consuelo Peña Blanco

Evaluación de la Supervisión de la Práctica Integral Docente: por el alumno-maestro

La Evaluación de Supervisión por los alumnos a la docente en formación, se elaboró mediante un formulario de Google (ver anexo F), el cual permite que, a través de los resultados obtenidos, el alumno-maestro, conozca los puntos de vista de los educandos para identificar los aspectos a mejorar en las futuras clases de educación musical.

Anexos F. Evaluación del Estudiante

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Aquí podrás evaluar algunos aspectos de la clase de educación artística mediante la siguiente escala: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Totalmente de Acuerdo.

Nombres y Apellidos *

Texto de respuesta corta

Grado *

Texto de respuesta corta

Preguntas Respuestas 19 Configuración

☐ Totalmente en desacuerdo

☐ En desacuerdo

☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo

☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro es amable conmigo cuando hago preguntas. *

☐ Totalmente en desacuerdo

☐ En desacuerdo

☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo

☐ Totalmente de acuerdo

En esta clase hay que estar atento todo el tiempo, con el fin de mantener el ritmo. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Me he esforzado por entender los temas de estudio de esta clase. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Si no entendemos algo, el profesor lo explica de otra manera. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Preguntas Respuestas 19 Configuración

Me gusta la forma cuando el maestro me trata cuando necesito ayuda. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Nuestra clase se mantiene ocupada y no pierde el tiempo. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi profesor explica las cosas difíciles con claridad. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro realmente me hace sentir que se preocupa por mí *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro no deja que los alumnos se rindan cuando el trabajo se pone difícil. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi profesor hace preguntas para asegurarse que estamos comprendiendo lo que enseña. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo

Preguntas Respuestas 19 Configuración

Cuando mi profesor califica mis trabajos escribe comentarios para ayudarme a entender como hacerlo mejor. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Escribe lo que más te gusto de la clase de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

Escribe como te pareció tu profesor de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

Escribe lo que menos te gusto de la clase de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

CONCLUSIONES

En el marco del desarrollo de la práctica integral docente con los estudiantes de los grados primero, cuarto y quinto del Instituto Técnico Guaimaral, se logró dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta propuesta pedagógica, gracias a la colaboración de los docentes facilitadores y a la disposición de los educandos. Estos talleres de formación musical crearon en los chicos una nueva manera de ver, sentir, comprender y percibir la música. Por otro lado, cada vez fue mayor el interés de los chicos convencionales sobre la forma como viven, sienten, piensan, exploran y aprenden música las personas con ausencia parcial o total de la visión. Otro aspecto positivo que se logró una vez ejecutada esta propuesta, fue el hecho de que los educandos videntes pasaron de sentir temor y timidez al relacionarse con niños invidentes, a la empatía y al convencimiento de que todos somos iguales, por lo tanto, tenemos las mismas oportunidades y los mismos derechos, sin importar la diversidad funcional que se tenga.

- En relación al objetivo general, se propiciaron espacios de inclusión en los cuales, los estudiantes y docentes de los grados de primero, cuarto y quinto del Instituto Técnico Guaimaral fueron partícipes de la formación musical que se brindó acerca de la musicografía braille y de las ventajas que ella ofrece al convertirse en un lenguaje que favorece la interacción entre los estudiantes convencionales y aquellos que padecen ceguera o baja visión.
- Teniendo en cuenta el primer objetivo específico, se logró llegar a la toma de conciencia por parte de los docentes y alumnos convencionales de los grados primero C, primero D, cuarto D y quinto D del Instituto Técnico Guaimaral sobre el trato y la formación que se les procura a las personas con capacidades diferentes, mirándolas como personas aptas para progresar y convivir con los demás y no, como individuos inferiores e incapaces de pensar y actuar por sí mismos.
- De acuerdo a lo planteado en el segundo objetivo específico, se puede notar cómo los educandos convencionales y aquellos que no ven encuentran en la musicografía braille

un nuevo modo de relacionarse y de comprender la música, logrando reducir considerablemente la brecha entre ambos miembros de la población.

- Con base en el tercer objetivo, los educandos descubrieron la manera como se ubican los puntos en el sistema de notación musical braille y dibujaron los puntos correspondientes a las figuras musicales.

Referencias Bibliográficas

- Arias Roura, M.E. (2010). *Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular*. Tesis previa para la obtención del Título de Especialista en Educación Inclusiva. Universidad de Cuenca, Ecuador.
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj7kPmo-az00AhWtQjABHcrDCa0QFnoECAIQAQ&url=https%3A%2Fspace.ucuenca.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F2835%2F1%2Fte4148.pdf&usg=AOvVaw36iyJpYYjNo3HdypD2fBho>.
- Chávez Giesteira, A., Godall, P. y Zattera, W. (2015). *La Enseñanza de la Musicografía Braille: consideraciones sobre la importancia de la escritura musical en Braille y la transcripción de materiales didácticos*. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=&source=web&cd=&ved=2ahUKEwikip5zG_Kz0AhWgQzABHQCbBJ4QFnoECAMQAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.abemeducacaomusical.com.br%2Frevistas%2Frevistaabem%2Findex.php%2Frevistaabem%2Farticle%2FviewFile%2F536%2F444&usg=AOvVaw0gx9r_17gdNstCB6yOEY7A
- Educación Inclusiva*. (s.f.) <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- García Rodríguez, E. (2004). Posibles beneficios del aprendizaje musical significativo en el desarrollo global *del niño de entre 4 y 6 años con deficiencia visual o ceguera*. Revista de Psicodidáctica.
- González Medina, M., Lantigua Estupiñán, L., Martín González, D.M. y Navarro Pérez, Y. (2017). *Teorías que promueven la Educación Inclusiva*. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>.

Gutiérrez del Arroyo, M. (s.f.). Música, ceguera y escuela. Por una alfabetización musical total. Fundación Belén.

Instituto Nacional para Ciegos. (INCI). *Niños y jóvenes con discapacidad visual de 12 instituciones disfrutarán de la cartilla “Música para ver”, 286.*

Jiménez Hernández, A.I. (2018). La educación musical como herramienta inclusiva: propuesta didáctica para la discapacidad visual. Repositorio Institucional Universidad Veracruzana.

Padilla Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: Contexto, Concepto y Modelos*. Revista Colombiana de Derecho internacional. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwid6OT096z0AhX9QzABHWBID_wQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F824%2F82420041012.pdf&usg=AOvVaw2wk6oOIFpvThxgypBMwcv9

Pérez Bueno, L.C. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo Editorial Cinca, S.A. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwik09v09az0AhWkVTABHQFrCw4QFnoECAUQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.cermi.es%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fdocs%2Fcolecciones%2FCermi_ODS_0.pdf&usg=AOvVaw1WzX-Q-f6_6olieiomS9ro

Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística España.

Rocha de Oliveira, A.B. (2017). *Escuela de Música para los discapacitados Visuales*. Multidisciplinary Scientifix Journal Núcleo Do Conhecimento.

- Rodríguez, J.L. (s.f.). *La Música a través del Braille*, 002. Intellecta. Revista de Conocimiento Científico. <https://www.uninorte.edu.co/web/intellecta/la-musica-a-traves-del-braille>.
- Saavedra Vial, L.F. (2020). *Sonidos para la Inclusión: Música y Discapacidad Visual*. Reportaje para optar al título de Periodista. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Sacks, Oliver. (2009). Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiEj63D_6z0AhVfSDABHVreAKcQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F822%2F82220946031.pdf&usg=AOvVaw37AutrpjLHvi6uvsdbSUTE
- Sánchez Sánchez, L. (2016). *Educación Inclusiva con Músicos Invidentes: Aprendizaje de la Viola*. Universidad del Zulia. Biblioteca Digital. Repositorio Académico.
- Suárez Román, J.C. (2016). *Percepción de la Música en la discapacidad Visual*. Universidad Eafit Repositorio Institucional.
- ¿Sabes realmente que es inclusión? (2020). Pixedcorp. <https://pixedcorp.com/que-es-inclusion/>
- Tengo baja visión*. (s.f.) <https://www.tengobajavision.com/baja-vision/que-es/>
- Viajeros del Pentagrama.(2019) *Musicografía Braille: Una apuesta por la inclusión*. <http://www.viajerosdelpentagrama.gov.co/Joomla/index.php/14-comunidad/contenido-valioso/115-musicografia-braille-una-apuesta-por-la-inclusion-vp>

Anexos

Anexos G. Carta de solicitud de la Práctica Integral Docente al Instituto Técnico Guaimaral



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡es nuestro objetivo!



San José de Cúcuta, 6 de Septiembre de 2021

Señora
GLORIA LIGIA VALENCIA GÓMEZ
Rectora
Instituto Técnico Guaimaral
Barrio Guaimaral
Cúcuta, Norte Santander

Ref.: Presentación Práctica Integral Docente

Reciba un cordial saludo, el Comité de Práctica Integral Docente del Programa Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Pamplona, presenta a su Institución la estudiante **MARIA FERNANDA COTAMO SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No, 1090508372 con el fin de procurar el aprendizaje práctico de las labores docentes en el área de Educación Artística.

La estudiante ha cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de su pregrado y se encuentra en capacidad de adelantar los procesos formativos a fines con el área artística.

Los propósitos generales trazados para las prácticas integrales docentes, son:

- Desarrollar en los estudiantes las competencias, habilidades y destrezas, para el ejercicio docente en el área de Educación, mediante la provisión de las experiencias de orden administrativo y académico, requeridas para su formación profesional.
- Interesarse por el aprendizaje de las actividades propias de los procesos administrativos y curriculares, relativos al desempeño docente en el medio institucional.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- La duración de la práctica integral docente es de 16 semanas, en las que el estudiante-maestro deberá cumplir con la jornada académica completa de la institución que incluye las siguientes etapas:

No	ETAPAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SEMANAS	VALOR
1	Observación institucional y diagnóstico	3	15%
2	Diseño de la propuesta pedagógica	2	15%
3	Ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje y evaluación	8	60%
4	Actividades intrainstitucionales, informe final y socialización.	3	10%
TOTAL		16	100%

De aceptar la participación de nuestra practicante en su institución es de menester contar con un supervisor, docente del área o del grupo que verifique las actividades de nuestra estudiante en su institución.

Así mismo, agradecemos responder esta misiva aceptando la practicante, presentando y consignando los datos del supervisor asignado por su institución.

Atentamente;

Zulia Karina Carrillo Sánchez
ZULIA KARINA CARRILLO SÁNCHEZ
 Directora
 Licenciatura en Educación Artística

HENRY DAVID MONSALVE GÓMEZ
 Docente
 Licenciatura en Educación Artística
 Cel. 3002670677



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos H. Carta del Visto bueno de la Rectora del Instituto Técnico Guaimaral para el desarrollo de la Práctica Integral Docente



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



San José de Cúcuta, 6 de Septiembre de 2021

Señora
GLORIA LIGIA VALENCIA GÓMEZ
Rectora
Instituto Tecnico Guaimaral
Barrio Guaimaral
Cúcuta, Norte Santander

Ref.: Presentación Práctica Integral Docente

Reciba un cordial saludo, el Comité de Práctica Integral Docente del Programa Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Pamplona, presenta a su Institución la estudiante **MARIA FERNANDA COTAMO SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No, 1090508372 con el fin de procurar el aprendizaje práctico de las labores docentes en el área de Educación Artística.

La estudiante ha cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de su pregrado y se encuentra en capacidad de adelantar los procesos formativos a fines con el área artística.

Los propósitos generales trazados para las prácticas integrales docentes, son:

- Desarrollar en los estudiantes las competencias, habilidades y destrezas, para el ejercicio docente en el área de Educación, mediante la provisión de las experiencias de orden administrativo y académico, requeridas para su formación profesional.
- Interesarse por el aprendizaje de las actividades propias de los procesos administrativos y curriculares, relativos al desempeño docente en el medio institucional.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- La duración de la práctica integral docente es de 16 semanas, en las que el estudiante-maestro deberá cumplir con la jornada académica completa de la institución que incluye las siguientes etapas:

No	ETAPAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SEMANAS	VALOR
1	Observación institucional y diagnóstico	3	15%
2	Diseño de la propuesta pedagógica	2	15%
3	Ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje y evaluación	8	60%
4	Actividades intrainstitucionales, informe final y socialización.	3	10%
TOTAL		16	100%

De aceptar la participación de nuestra practicante en su institución es de menester contar con un supervisor, docente del área o del grupo que verifique las actividades de nuestra estudiante en su institución.

Así mismo, agradecemos responder esta misiva aceptando la practicante, presentando y consignando los datos del supervisor asignado por su institución.

Atentamente;

Zulia Karina Carrillo Sánchez
ZULIA KARINA CARRILLO SÁNCHEZ
 Directora
 Licenciatura en Educación Artística

HENRY DAVID MONSALVE GÓMEZ
 Docente
 Licenciatura en Educación Artística
 Cel. 3002670677

Vº Bº GLORIA LIGIA VALENCIA GÓMEZ
 Rectora



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos I. Planeador General Semana 1-2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



PLAN DE CLASE			
No. de Semana: 1-2	Institución Educativa: Instituto Técnico Guaimaral	Docente Facilitador (a): Juan Andrés Díaz, Luz Marina Celis Ruiz, Blanca Ligia Gómez Villamizar y Liliana Consuelo Peña Blanco	
Docente en Formación: María Fernanda Cotamo Sánchez	Grado: 1C, 1D, 4 y 5 D	Fecha: Septiembre 1 al 8 de 2021	Hora: 2 p.m.
Tema Integrador: Entrega de la Carta de la Práctica Integral Docente y Aprobación de la misma		Desempeño	
Observaciones: Los directivos y docentes dieron el visto bueno a la solicitud de la práctica. Firma _____			



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos J. Planeador 5D Semana 3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Asegurando el nivel de calidad



PLAN DE CLASE			
No. de Semana: 3	Institución Educativa: Instituto Técnico Guaimaral	Docente Facilitador (a): Liliana Consuelo Peña Blanco	
Docente en Formación: María Fernanda Cotamo Sánchez	Grado: 5 D	Fecha: septiembre 15	Hora: 2 a 3 p.m.
Tema Integrador: El canto como herramienta para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas.		Desempeño: muestran su capacidad de comunicación y expresión.	
Indicador de desempeño: los estudiantes hablan sobre lo que le gusta hacer y sobre las habilidades que posee.			
METODOLOGÍA (Actividades para el aprendizaje)			
Inicio (10 minutos) Se les explica a los chicos el nombre del tema integrador, su propósito y los pasos que se siguen para ejecutar esta actividad.			
Desarrollo (40 minutos) Con ayuda del cuatro se entona la canción: En el patio de mi casa y por orden de lista se le hacen las preguntas mencionadas anteriormente a cada niño.			
Cierre o Puesta en Común (10 minutos) Se pregunta a los niños cómo se sintieron al realizar este ejercicio.			
RECURSOS			
Recursos didácticos, cuatro y voz.			



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos K. Planeador 1D Semana 8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos el nivel de calidad



PLAN DE CLASE			
No. de Semana: 8	Institución Educativa: Instituto Técnico Guaimaral	Docente Facilitador (a): Juan Andrés Díaz	
Docente en Formación: María Fernanda Cotamo Sánchez	Grado: 1 D	Fecha: Octubre 22 de 2021	Hora: 3 a 4 p.m.
Tema Integrador: lectoescritura de las notas y figuras musicales en el sistema braille.		Desempeño: reconocen los puntos que conforman las figuras redondas desde la nota do hasta la nota si	
Indicador de desempeño: Dibujan los puntos correspondientes a cada figura para una mejor comprensión de las mismas.			
METODOLOGÍA (Actividades para el aprendizaje)			
Inicio (10 minutos) Se explica que todas las figuras redondas deben pintarse de color azul y se irán señalando los puntos que se deben colorear para armar cada figura.			
Desarrollo (40 minutos) Para hacer la nota do redonda, se solicita a los alumnos que tomen un trozo de una hoja, dibujen en él los seis círculos y coloreen todos excepto, el número dos y posteriormente, escriban do redonda. Para la nota re redonda, se deben colorear los círculos uno, tres, cinco y seis y se escribe el nombre de la nota. Para la nota mi redonda, se pintan todos los círculos menos el número cinco. Para la nota fa redonda se pintan todos los círculos. Para la nota sol se rellenan de color azul todos los puntos menos el cuatro. Para la nota la, se colorean los círculos dos, tres, cuatro y seis. Y para la nota si se pintan todos los círculos menos el número uno.			
Cierre o Puesta en Común (10 minutos) Se resuelven las dudas con respecto a la temática.			
RECURSOS			
Recursos: fichas de cartulina, colores, tijeras, lápiz			



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co

Anexos L. Planeador 4D Semana 9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Aseguramos el nuestro objetivo



PLAN DE CLASE			
No. de Semana:	9	Institución Educativa:	Instituto Técnico Guaimaral
Docente en Formación:	María Fernanda Cotamo Sánchez	Grado:	4 D
Fecha:	Octubre 28 de 2021	Hora:	2 a 3 p.m.
Tema Integrador:	Lectoescritura de las notas y figuras musicales en el sistema braille	Desempeño:	comprenden la distribución de los puntos que componen las figuras blancas en la musicografía braille
Indicador de desempeño: conocen y dibuja las figuras blancas en el sistema braille			
METODOLOGÍA (Actividades para el aprendizaje)			
Inicio (10 minutos) Se repite el procedimiento de dibujar los seis círculos en un trozo de la hoja y se hace la aclaración que estas figuras se pintarán de color verde.			
Desarrollo (40 minutos) Se procede a dibujar la nota do blanca. Para ello, se pintan los círculos uno, tres, cuatro y cinco. Para la nota re blanca se colorean los puntos uno, tres y cinco. Para la nota mi blanca se colorean los puntos uno, dos, tres y cuatro. Para fa blanca se colorean todos los círculos menos el número seis. Para la nota sol blanca se colorean los puntos uno, dos, tres y cinco. Para la nota la blanca, se pintan los puntos dos, tres y cuatro. Y para la nota si blanca se colorean los puntos dos, tres, cuatro y cinco y a cada nota se le escribe su respectivo nombre.			
Cierre o Puesta en Común (10 minutos) Se despeja cualquier duda que haya quedado en el tintero respecto al taller.			
RECURSOS			
Recursos: fichas de cartulina, colores, tijeras, lápiz			



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos M. Diario de Campo 5D Semana 6



DIARIO DE CAMPO PRÁCTICAS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA			
No. DE SEMANA: 6	INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral	DOCENTE FACILITADOR: Liliana Consuelo Peña Blanco	
DOCENTE EN FORMACIÓN: María Fernanda Cotamo Sánchez	GRADO: 5D	FECHA: Octubre 5 de 2021	HORA: 2 a 3 p.m.
DESCRIPCIÓN		REFLEXIÓN/ OBSERVACIONES	
Se realizó el primer acercamiento a la musicografía braille. Para ello, se les pidió a los niños que tomaran una hoja de papel bon 28 o en su defecto, cartulina blanca. Después doblaron la hoja por la mitad. Luego, cortaron la hoja por la mitad, dividiéndola en dos. Seguidamente, tomaron una mitad de la hoja y dibujaron en ella seis círculos (Tres a la izquierda y tres a la derecha). Posteriormente con un lápiz enumeraron cada uno de los círculos. Los círculos de la parte izquierda llevaban los números uno, dos y tres y los de la derecha, cuatro, cinco y seis. Esto les permite tener una referencia de la ubicación de los puntos en el sistema braille. Luego tomaron la otra mitad de la hoja, dibujaron todos los círculos, pero sólo colorearon los puntos uno, tres, cuatro, cinco y seis que corresponden a la nota do redonda. Así mismo, por la parte de atrás de la hoja, escribieron el nombre de la nota. Se les sugirió que todas las redondas las rellenaran de color azul. A continuación, tomaron la mitad de otra hoja, le dibujaron todos los círculos, pero colorearon los puntos uno, tres, cinco y seis correspondientes a la nota re redonda. Luego en otra mitad hicieron la nota mi redonda coloreando los puntos uno, dos, tres, cuatro y seis. Y finalmente, dibujaron la nota fa redonda coloreando todos los seis puntos.		A los chicos les pareció muy interesante este sistema de notación musical y decían que los puntos eran similares a los botones de un elevador. Gracias a este método de enseñanza los chicos sintieron gusto por el sistema braille, pues a pesar de que algunas veces escucharon hablar de él no lo habían estudiado más a profundidad.	



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz.
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos N. Diario de Campo 5D Semana 8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Para avanzar, ¿Es a nuestro objetivo?



DIARIO DE CAMPO PRÁCTICAS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
No. DE SEMANA: 8	INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral		DOCENTE FACILITADOR: Liliana Consuelo Peña Blanco	
DOCENTE EN FORMACIÓN: María Fernanda Cotamo Sánchez		GRADO: 5D	FECHA: Octubre 20 de 2021	HORA: 2 a 3 p.m.
DESCRIPCIÓN			REFLEXIÓN/ OBSERVACIONES	
Se dibujaron las figuras redondas que faltaban para completar la escala de do mayor. Por consiguiente, se dibujó desde la nota fa redonda hasta la nota si redonda.			- a seguir para el desarrollo de las actividades. Los chicos siempre se sienten muy motivados en la clase de educación artística porque si bien, al inicio o al final, se les interpreta una canción y se toca la guitarra. - Tres estudiantes se desconectaron en algunos momentos de la clase debido a inconvenientes con el internet. - Algunos alumnos que no asistieron la clase anterior, solicitaron que se les explicara en qué consistía la temática que se estaba trabajando y que se les indicara el procedimiento	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexo O. Diario de Campo 5D Semana 9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Para avanzar, primero es necesario el logro



DIARIO DE CAMPO PRÁCTICAS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA			
No. DE SEMANA: 9	INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral		DOCENTE FACILITADOR: Liliana Consuelo Peña Blanco
DOCENTE EN FORMACIÓN: María Fernanda Cotamo Sánchez		GRADO: 5D	FECHA: Octubre 27 de 2021 HORA: 2 a 3 p.m.
DESCRIPCIÓN		REFLEXIÓN/ OBSERVACIONES	
Se dibujaron las figuras blancas en la manera como se representan en el sistema braille.		- Se dibujaron todas las notas musicales y se rellenaron de color verde. - Por causa de la lluvia algunos estudiantes presentaron problemas de conexión.	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Anexos P. Diario de Campo 5D Semana 10



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Para crecer, crecer es nuestro objetivo



DIARIO DE CAMPO PRÁCTICAS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
No. DE SEMANA: 10	INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral		DOCENTE FACILITADOR: Liliana Consuelo Peña Blanco	
DOCENTE EN FORMACIÓN: María Fernanda Cotamo Sánchez		GRADO: 5D	FECHA: Noviembre 3 2021	HORA: 2 a 3 p.m.
DESCRIPCIÓN			REFLEXIÓN/ OBSERVACIONES	
Se llevó a cabo la última actividad con los alumnos del grado quinto D. Se dibujaron las figuras negras y de igual forma, se les formularon algunas preguntas acerca de las temáticas anteriores (Familias de los instrumentos musicales y figuras musicales) y respondieron acertadamente las preguntas que se les hicieron.			• A todos les pareció muy gracioso escuchar los nombres de las notas re negra, mi negra, la negra y si negra. • Los estudiantes manifestaron que les pareció muy interesante conocer cómo las personas ciegas escriben la música. • Al final de la actividad se hizo una pequeña reflexión con los educandos, en la cual se les recalcó que la discapacidad sólo está en la mente y que lo más importante, es confiar en sí mismo, y en buscar distintos modos de salir adelante, sin importar la "Limitación".	



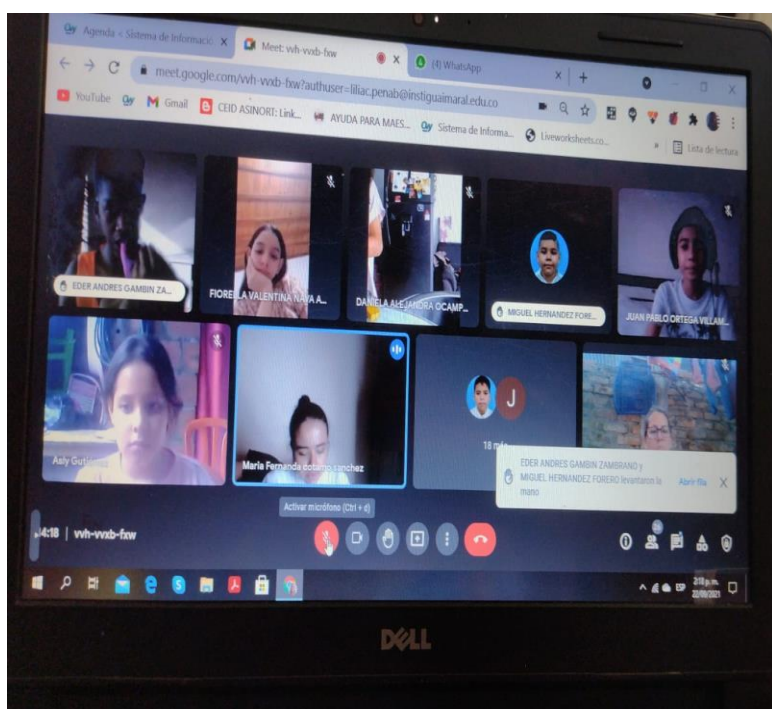
SC-CER96940



*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

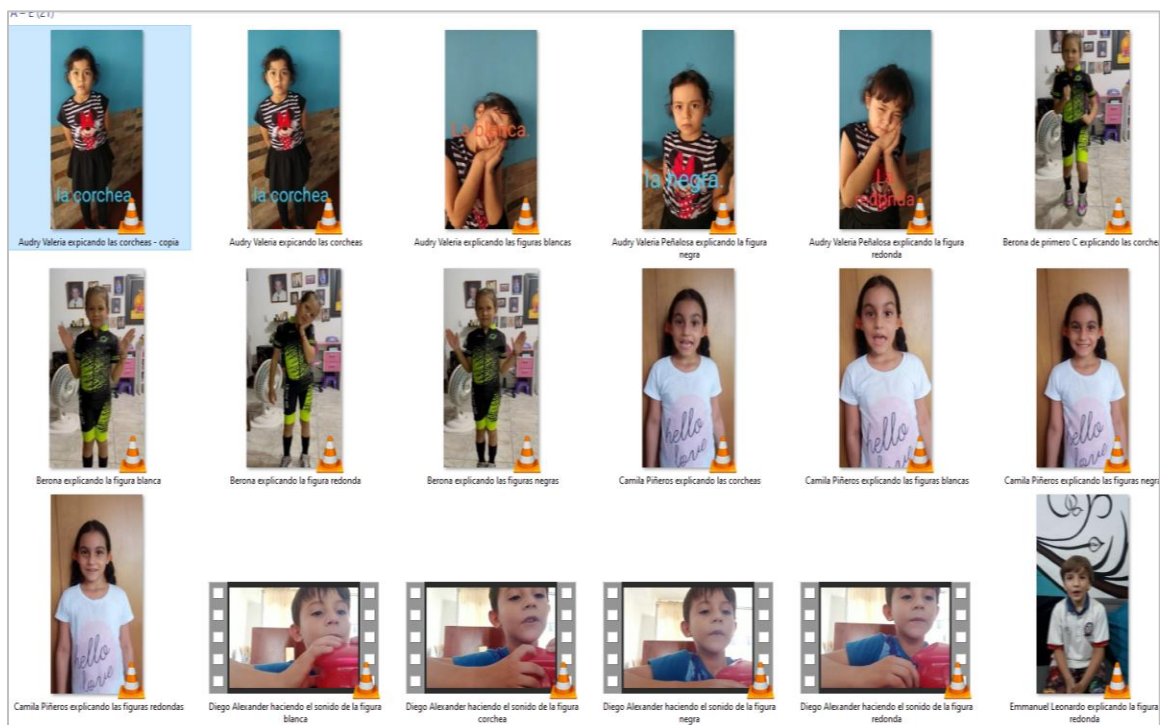
Anexos Q. Evidencias de clase



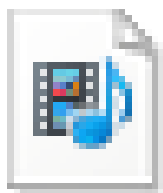
Anexos R. Familia de instrumentos musicales



Anexos S. Notas y figuras musicales

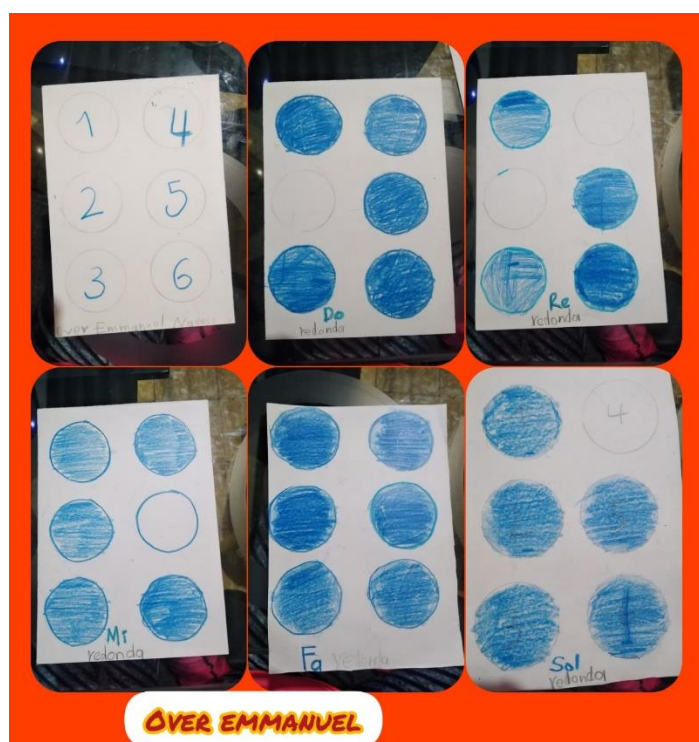
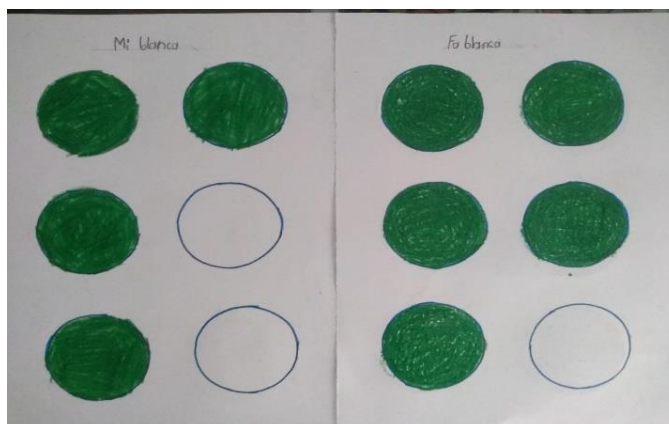


Anexos T. Video solfeo de figuras redondas



Figuras Redondas
Sistema Braille.mp4

Anexos U. Representación de las figuras musicales en el sistema braille



Anexos V. Formulario del Cuestionario para los Alumnos de 1C y 1D del Instituto Técnico Guaimaral

CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS DE 1C Y 1D DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL

Descripción del formulario

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO C Y PRIMERO D

Descripción (opcional)

Nombres y apellidos *

Texto de respuesta corta

Grado *

Texto de respuesta corta

○ TÉCNICO  

Preguntas

Respuestas

24

Configuración

Puntos totales:

Si tuvieras un compañero que no puede ver, ¿Cómo le tratarías? *

Texto de respuesta corta

¿Qué harías tú para que el compañero que no ve, pueda jugar y hacer todas las actividades que hacen los demás? *

Texto de respuesta larga

¿Qué es la musicografía braille? *

Texto de respuesta corta

¿Cuántos puntos se utilizan en la musicografía braille? *

Texto de respuesta corta

¿Por qué crees que es importante aprender la musicografía braille? *

Texto de respuesta corta

Anexos W. Formulario del Cuestionario para los Alumnos de 4D y 5D del Instituto

Técnico Guaimaral

CUESTIONARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS CUARTO D Y QUINTO D, DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL

Es importante conocer tu opinión acerca de la forma como se manejan los procesos de inclusión en la enseñanza musical

Nombres y Apellidos *

Texto de respuesta corta

Grado *

Texto de respuesta corta

Para ti, ¿Qué es la inclusión? *

ARTO Y QI  

Preguntas Respuestas 20 Configuración

¿Cuáles son las razones que impiden la plena participación de las personas con discapacidad visual en la sociedad?

Texto de respuesta larga

Al tener un compañero en condición de discapacidad visual, ¿Cómo fue tu experiencia en el momento de interactuar con él? *

Texto de respuesta corta

¿Por qué consideras que la musicografía braille te permite establecer una mejor relación con tu compañero invidente? *

Texto de respuesta larga

¿Por qué crees que es necesario el aprendizaje de la musicografía braille? *

Texto de respuesta corta

¿Cómo se representan las notas y las figuras musicales en el sistema braille?

Texto de respuesta corta

Anexos X. Cuestionario a Docentes

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS DOCENTES DE LOS GRADOS CUARTO D Y QUINTO D

1. ¿Cómo defines la inclusión?

La posibilidad de acceso a la educación y la vida laboral de las personas con discapacidades y minorías de una población.

2. Actualmente, existe una gran cantidad de leyes que promueven la educación inclusiva; sin embargo, se observa que realmente, dichas leyes no son puestas en práctica. ¿Por qué crees que se presenta esta situación?

Falta preparación para asumir la responsabilidad, y el reto de brindar lo mejor para las personas incluidas al cualquier sistema, es como en país se queda todo en la mera ley.

3. Al trabajar con estudiantes con discapacidad visual, ¿Cómo ha sido tu experiencia y qué herramientas didácticas has empleado para adaptarte a sus necesidades y apoyarle en la adquisición de los conocimientos?

Mi experiencia con personas con discapacidad visual, es un reto porque debemos aprender como orientarlos, se recurre a proyectos de aula para todos usando DUA, donde se usan actividades prácticas como experiencia para colocar en contexto y entrar a la temática en mi caso matemáticas, muchas veces se usa el área de artística para estas experiencias.

4. ¿Por qué consideras que es importante el aprendizaje de la musicografía braille?

En el caso en estos grados 4D y 5D , sensibiliza a los compañeros de clase con la discapacidad visual, a una motivación aprender Braille para entender lo que escriben sus compañeros.

Blanca Ligia Villamizar Gómez

Anexos Y. Formulario Evaluación del Estudiante

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Aquí podrás evaluar algunos aspectos de la clase de educación artística mediante la siguiente escala: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo Ni en desacuerdo, Totalmente de Acuerdo.

Nombres y Apellidos

Texto de respuesta corta

Grado *

Texto de respuesta corta

Preguntas

Respuestas 19

Configuración

- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro es amable conmigo cuando hago preguntas. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

En esta clase hay que estar atento todo el tiempo, con el fin de mantener el ritmo. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Me he esforzado por entender los temas de estudio de esta clase. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Si no entendemos algo, el profesor lo explica de otra manera. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Me gusta la forma cuando el maestro me trata cuando necesito ayuda. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo

Preguntas

Respuestas

19

Configuración

Nuestra clase se mantiene ocupada y no pierde el tiempo. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi profesor explica las cosas difíciles con claridad. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro realmente me hace sentir que se preocupa por mí *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi maestro no deja que los alumnos se rindan cuando el trabajo se pone difícil. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Mi profesor hace preguntas para asegurarse que estamos comprendiendo lo que enseña. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo

Preguntas Respuestas 19 Configuración

Cuando mi profesor califica mis trabajos escribe comentarios para ayudarme a entender como hacerlo mejor. *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Escribe lo que más te gusto de la clase de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

Escribe como te pareció tu profesor de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

Escribe lo que menos te gusto de la clase de Educación Artística. *

Texto de respuesta corta

Anexos Z. Carta de Cumplimiento Práctica Integral Docente



LA Rectora DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que **MARÍA FERNANDA COTAMO SÁNCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.090.508.372, estudiante de la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**, del Programa Licenciatura en Educación Artística, realizó la Práctica Integral Docente en esta Institución con los estudiantes de la Básica Primaria.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2021.

En constancia firma:

GLORIA LIGIA VALENCIA GÓMEZ
 Rectora

Señal: Mónica B.



CO-02-CER-00010

"EDUCACION CON CALIDAD PARA TODOS"
 Calle 10AN N° 7E-134 Barrio Guaimaral - Cúcuta - Colombia
 Tel 5773507 - 5770145 - colguaimaral@semcucuta.gov.co



SC CER 00522

